

# ORGANIZACION INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

## OIMT

### DOCUMENTO DE PROYECTO

TITULO	APLICACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE LOS CRITERIOS É INDICADORES DE LA OIMT PARA LA ORDENACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE A NIVEL DE LA UNIDAD DE ORDENACIÓN FORESTAL EN BOSQUE NATURAL PRODUCTIVO DEL ECUADOR
NUMERO DE SERIE	PD 5/00 Rev.4 (F)
COMITE	REPOBLACION Y ORDENACION FORESTALES
PRESENTADO POR	GOBIERNO DEL ECUADOR
IDIOMA ORIGINAL	ESPAÑOL

#### RESUMEN

Este Proyecto prevé fortalecer y estimular el manejo forestal sostenible en Ecuador, para cumplir con el Objetivo 2000 de la OIMT y lograr que el comercio internacional de maderas y productos sean provenientes de materias primas de bosque ordenados sosteniblemente.

Para ello, se aplicarán los Criterios é Indicadores de la OIMT en las Unidades de Ordenación Forestal seleccionadas del Noroccidente de Ecuador, a fin de medir y evaluar los cambios y las tendencias en las condiciones del bosque húmedo tropical y los sistemas de ordenación y manejo forestal, estableciendo así una base técnica para el manejo sostenible de bosques naturales.

ORGANISMO  
EJECUTOR

FUNDACIÓN FORESTAL JUAN MANUEL DURINI

GOBIERNOS  
COLABORADORES

---

DURACION

24 MESES

FECHA ESTIMADA  
DE INICIO

TAN PRONTO SEA APROBADO

PRESUPUESTO Y POSIBLE  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente

Contribución  
en US\$

Equivalente en  
moneda nacional

**OIMT**  
Fundación Forestal J.M.  
Durini

**252,991**  
117,436

**TOTAL**

**370,427**



## **CONTENIDO**

<b>PARTE I: CONTEXTO</b>	<b>4</b>
<b>1. ORIGEN</b>	<b>4</b>
<b>2. POLITICAS SECTORIALES</b>	<b>5</b>
<b>3. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>7</b>
<b>PARTE II : EL PROYECTO</b>	<b>8</b>
<b>1. OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	<b>8</b>
1.1. OBJETIVO DE DESARROLLO:	8
1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO	8
<b>2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO</b>	<b>8</b>
2.1. EL PROBLEMA POR ABORDAR	8
2.2. SITUACIÓN PREVISTA AL FINALIZAR EL PROYECTO	10
2.3. ESTRATEGIA DEL PROYECTO	11
2.4. BENEFICIARIOS SELECCIONADOS	14
2.5. ASPECTOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS	14
2.6. ASPECTOS ECONÓMICOS	15
2.7. ASPECTOS AMBIENTALES	16
2.8. ASPECTOS SOCIALES	16
2.9. RIESGOS	16
<b>3. RESULTADOS</b>	<b>17</b>
<b>4. ACTIVIDADES</b>	<b>18</b>
<b>5. ESTRUCTURA LOGICA DEL PROYECTO</b>	<b>20</b>
<b>6. PLAN DE TRABAJO</b>	<b>21</b>
<b>7. PRESUPUESTO</b>	<b>22</b>
<b>PARTE III: GESTIONES OPERATIVAS</b>	<b>27</b>
<b>1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA</b>	<b>27</b>
<b>2. CONTROL, EVALUACION E INFORMES</b>	<b>27</b>
<b>3. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO FUTUROS</b>	<b>28</b>
<b>PARTE IV: LA ESTRUCTURA DE LAS MADERAS TROPICALES</b>	<b>29</b>
<b>1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL CIMT DE 1994</b>	<b>29</b>
<b>2. CUMPLIMIENTO CON EL PLAN DE ACCIÓN DE LA OIMT</b>	<b>29</b>
<b>ANEXO A: PERFIL DEL ORGANISMO EJECUTOR</b>	<b>30</b>

<b>EXPERIENCIA DEL ORGANISMO EJECUTOR</b>	<b>30</b>
OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN	30
LOGROS	30
PRINCIPALES COOPERANTES DE FFJMD	30
PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO DE LA OIMT	31
OTROS PROYECTOS EJECUTADOS EN EL ÁREA FORESTAL	31
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>31</b>
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>31</b>
<b>PERSONAL</b>	<b>32</b>
<b>ORGANIGRAMA DE LA FUNDACIÓN FORESTAL JUAN MANUEL DURINI</b>	<b>33</b>
<u>ANEXO B: TERMINOS DE REFERENCIA DEL PERSONAL CLAVE</u>	<u>37</u>
<u>ANEXO c: COSTEO POR ACTIVIDADES</u>	<u>39</u>
<u>ANEXO D: CARTAS DE COMPROMISO</u>	<u>41</u>
<u>ANEXO E: MAPA DEL ECUADOR QUE MUESTRA LA ZONA DEL PROYECTO</u>	<u>49</u>



### **1. ORIGEN**

Ecuador es un país miembro de OIMT desde su formación. De la OIMT ha recibido cooperación efectiva para conocer mejor, ordenar y administrar su potencial forestal. Ha permitido y auspiciado la participación de varios organismos públicos y privados que buscan como su política el MFS a través del cumplimiento del Objetivo del año 2000. En 1991 fue anfitrión de CIMT.

La propuesta de proyecto se origina como una especialización temática de la política que ha promovido la OIMT en la definición de Criterios e Indicadores (C+I), como una poderosa herramienta en el MFS de los bosques. Esto ha sido descrito como una actividad que la OIMT debe impulsar dada su trabajo pionero (Poore & Thang, Reseña del Progreso alcanzado hacia el logro del objetivo del año 2000, ITTC(XXVIII)/9).

Los C+I fueron producidos en un marco consensuado al interior de OIMT a inicio de los 90 y publicados en 1992, los que fueron revisados en un proceso que se inicia en 1996 y finaliza en 1998; poderosa contribución para la Ordenación Sostenible. En 1999 se publican otros dos manuales como un complemento necesario para el MFS que son la Parte A Los Indicadores a Nivel Nacional de C+I y el manual Parte B a los Indicadores a Nivel de la Unidad de Ordenación Forestal.

Por otro lado la Fundación Forestal JM Durini (FFJMD) en una **ONG** que ha hecho el más importante esfuerzo con plantaciones complejas y mixtas desde 1978 del bosque húmedo tropical a nivel nacional, domesticando y asociando principalmente especies nativas. Sin embargo su visión del MFS en el bosque natural es fuertemente apoyado a través de una propuesta que la OIMT aprueba, el PD176/91 Rev 1 MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE PARA LA PRODUCCIÓN, CONSERVACIÓN, DEMOSTRACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EN HÚMEDO TROPICAL DEL NOR-OCCIDENTE DEL ECUADOR, que ejerció amplia influencia en ambiente forestal nacional impulsando el MFS entre propietarios, campesinos, universitarios, profesionales, industriales así también asesores de otros gobiernos lo han visitado (una publicación formal de difusión es disponible en OIMT).

En base a esta filosofía de trabajo, la FFJMD presentó una iniciativa de proyecto denominada *PD 5/00 (F) "Evaluación y aplicabilidad de los C+I y de las directrices de la OIMT para la ordenación sostenible de los Bosques naturales y de plantaciones en algunos bosques de Ecuador"*, que mereció las primeras observaciones del panel de Expertos, las cuales fueron incorporadas en la propuesta *PD 5/00 Rev.1 (F) "Evaluación y aplicabilidad de los C+I y de las directrices de la OIMT para la ordenación sostenible de los Bosques naturales y de plantaciones en algunos bosques de Ecuador"*, que recibió así mismo, observaciones del panel de expertos que la FFJMD reflejó en la propuesta *PD 5/00 Rev.2 (F) "Evaluación y monitoreo de los C+I y a partir de los manuales de la OIMT para la ordenación sostenible de los Bosques naturales y su aplicabilidad en algunas UOF en el Ecuador"* que igual mereció el análisis del Panel de Expertos que se reflejaron en la propuesta *PD 5/00 Rev.3 (F) "Capacitación y aplicación de los C+I de la OIMT para el Manejo Forestal"*

**Sustentable en Unidades de Manejo Forestal de Bosques naturales de producción en Ecuador”, a la cual el panel realizó observaciones que en la presente propuesta aborda. Sin lugar a dudas que esto demuestra que la FFJMD ha tomado en cuenta todas las recomendaciones del Panel de Expertos, y que tiene interés en desarrollar este proyecto con el apoyo de la OIMT.**

Es importante evaluar el estado de los avances en la Ordenación Forestal Sostenible, OFS, en diferentes predios sobre una experiencia en manejo amplio y específico para mejorar la planeación del MFS puede contribuir a definir mejor la aplicabilidad de los Criterios e Indicadores (C+I) y de analizar las Directrices (D) para la OFS en bosques naturales y plantados.

## **2. POLITICAS SECTORIALES**

Ecuador es un país forestal. Mas del 50% del territorio tiene vocación forestal.

### USO DEL SUELO DEL ECUADOR:

Uso Agropecuario	10'809.100	40%
Uso Forestal	14'139.100	52%
Áreas urbanas y otros	<u>2'118.500</u>	8%
TOTAL	27'066.700	100%

### USO DEL SUELO FORESTAL SEGÚN CUBIERTA ARBÓREA EN ECUADOR:

Bosques naturales	11'473.000	81%
Bosques plantados	166.100	1%
Suelos forestales sin bosque	<u>2'500.000</u>	18%
SUBTOTAL	14'139.100	100%

Existe un potencial forestal de 4 mill. ha. con bosques naturales húmedos productivos. En Preservación el 16% del suelo, 4,1 mill. ha. conforma el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre.

El Ecuador es signatario de Convenios internacionales. Se destacan con la OIMT (miembro fundador), CITES, TFAP, Convención de la Biodiversidad, Tratado de Cooperación Amazónica etc. La firma de la Paz con Perú (marzo 1999) es una contribución relevante para el desarrollo del Ecuador.

La actividad forestal y el MFS se está fortaleciendo con el Decreto Ejecutivo Presidencial 340 del 23/11/1998 publicado en Registro Oficial 77 de 30/11/1998 que declara de “Prioridad Nacional Emergente la Actividad Forestal” para promover el desarrollo Sostenible, el Ordenamiento territorial de uso forestal, la necesidad de Criterios e Indicadores de MFS y la seguridad de las inversiones forestales.

El Ministerio del Ambiente, MA, del Ecuador ha definido como política nacional el Desarrollo Sostenible, dentro del cual las políticas sectoriales se ajustarán.

En 1994 se promulga la LEY DE DESARROLLO AGRARIO que da nuevo marco jurídico nacional, adecuado para resolver conflictos de tierras generados por Leyes Agraria y Ley de

Colonización (1964), en 1994 se publica una Nueva Ley de Desarrollo agrícola que propende al uso racional y separa funciones con la Ley Forestal en temas Forestales.

La Autoridad forestal que permite la coordinación mejor de actividades es el INEFAN, creado mediante Ley 08 de 1992, marca hito hacia el ordenamiento de la responsabilidad institucional pública sobre las tierras de vocación forestal. El concepto de Uso Sostenible y el Objetivo del año 2000 fue incorporado en la creación del INEFAN, a través del Decreto Ejecutivo 1908 (13 Julio 1994) de la Presidencia de la República .

El Ministerio del Ambiente (MA), se crea mediante Decreto Presidencial No. 14-A del 4 de Octubre de 1996 como un esfuerzo de consolidar políticas de medio ambiente. El Decreto Ejecutivo No. 505 del 20 de Enero de 1999 fusiona al INEFAN al MA, teniendo su Dirección Forestal, DF, (MA/DF) que incorporar sus Convenios suscritos. En marzo de 2000 luego de una reestructuración, se confirma y consolida la estructura del MA con la inclusión el sector forestal en dicho ministerio a través de la Dirección Forestal.

La actual Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre está vigente desde agosto de 1981, pero un gran esfuerzo nacional se ha hecho para actualizarla, en particular mediante el Decreto Ejecutivo 73 de mayo 2000 que modifica al Reglamento Forestal actualizándolo con conceptos de MFS. No obstante ello, ya hay un esfuerzo final consensuado para una nueva ley de Desarrollo Forestal Sustentable que está para la discusión final en el poder ejecutivo.

El Acuerdo Ministerial No 131 "Normativa para el Manejo Forestal Sustentable para el aprovechamiento de madera en bosque húmedo y plantaciones forestales" del 21 de diciembre del 2000, Dirección Forestal, Ministerio del Ambiente del Ecuador reglamenta lo que su título dice "Promoviendo el MFS a nivel de Unidad de Ordenamiento Forestal (UOF)".

En septiembre del 2000 se lleva a cabo en Quito-Ecuador el Taller Latinoamericano de Capacitación para Capacitadores sobre el uso del "Manual de Aplicación de los C+I de Manejo Sustentable de Bosques Tropicales" de la ITTO, evento que hace el ejercicio de validación de campo del uso del Manual en la UOF "La Mayronga" de Fundación Forestal Juan Manuel Durini.

**Últimamente se han fortalecido las políticas para el manejo forestal sostenible con la incorporación de tres iniciativas que son Vigilancia Verde que es un esfuerzo del sector público y privado por mejorar el control forestal, la Regencia Forestal que pretende fortalecer el Manejo en las Unidades de ordenación Forestal y la tercerización del control forestal que pretende verificar que la madera movilizada proviene de los Planes de manejo. Estos esfuerzo del Estado y del Sector Privado sin duda contribuyen a que la aplicación de los C+I propuestos para la OIMT sea trascendentales para el manejo de las unidades de ordenación Forestal.**

### **3. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OPERACIONALES**

La OIMT ha tenido un papel preponderante en la política nacional forestal. Ecuador es un miembro permanente de la organización que contribuye permanentemente en la formación de criterios y políticas en la organización.

Se explicó la gran trascendencia en la formación de la política y la incorporación del Objetivo de año 2000 en los objetivos del INEFAN que fueron trasladados y endosados al MA y fortalecidos con la declaratoria de Prioridad Nacional del Sector Forestal.

Una serie variada de proyectos financiados por OIMT han permitido al país contar con una mejor base de información y planeación. En particular el PD176/91 Rev 1 MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE PARA LA PRODUCCIÓN, CONSERVACIÓN, DEMOSTRACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EN HÚMEDO TROPICAL DEL NOR-OCCIDENTE DEL ECUADOR, entregó nuevas luces sobre el MFS, las plantaciones, la Investigación aplicada y la Conservación de la Biodiversidad en bosques productivos, proyecto que fue liderado por FFJMD, al cual lo han visitado más de 1000 personas provocando un vigoroso apoyo a la difusión del MFS.

OIMT en su cesión No 28 del CIMT aprobó y financió la creación de dos áreas protegidas semejantes en la frontera de Perú y Ecuador contribuyendo en el esfuerzo político de una nueva peculiar visión de la conservación para la paz.

La aprobación del PD31/98 (F) I ENCUENTRO DE CÁMARAS FORESTALES ANDINAS PARA EL MFS DE LOS BOSQUES TROPICALES NATIVOS DE LA REGIÓN y como la ejecutora AIMA (entidad gremial) es un paso importante en la coordinación del sector productivo de la región hacia la consolidación y la difusión del MFS y los objetivos de la OIMT. En este sentido este proyecto debe arrojar muy buena experiencia en cuanto a la efectividad y rendimiento de los C+I de OIMT para la OFS contribuyendo al logro del Objetivo año 2000

La aprobación y ejecución del proyecto PD 17/97 Rev 3 (F) PROYECTO PILOTO PARA LA REFORESTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE TIERRAS FORESTALES DEGRADADAS EN EL ECUADOR, cubrió la evaluación de la aplicabilidad de las Directrices de la OIMT para el establecimiento y la Ordenación Sostenible de Bosques Tropicales Plantados. Últimamente, con la ejecución del Proyecto PD49/99 Rev.2(F) "Plan Piloto para el manejo sustentable de 10.000 has en bosques secundario en San Lorenzo – Esmeraldas" de COMAFORS, también hay un esfuerzo por aplicar las Directrices de la OIMT en ese tipo de bosques. Esta propuesta de la FFJMD serán complementarios a dichos proyectos.

### **1. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

#### **1.1. Objetivo de Desarrollo:**

Fortalecer y estimular la OFS, a fin de contribuir al Objetivo del Año 2000 y a que el comercio internacional de maderas y productos sean provenientes de materias primas de bosque ordenados sosteniblemente.

#### **1.2. Objetivo Específico**

Aplicar los C + I en UOF seleccionadas del Noroccidente de Ecuador, a fin de medir y evaluar los cambios y las tendencias en las condiciones del bosque húmedo tropical y los sistemas de ordenación y manejo forestal, estableciendo así una base técnica para el manejo sostenible de bosques naturales.

### **2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO**

#### **2.1. El problema por abordar**

Existe la necesidad de tener y difundir UOF bajo MFS; para ello es necesario contar con predios ordenados y con gente entrenada en el grupo de actividades que involucra la OFS. Esto demuestra la factibilidad de la OFS.

La OFS requiere implantar técnicas en el uso del recurso forestal y también sistemas que verifiquen, registren y monitoreen los progresos hacia la Ordenación Sostenible(OS). La capacitación a la gente que opera UOF es esencial para lograr los objetivos.

La restricción que existe de UOF bajo OS es un impedimento tanto en difusión de la OFS como en la difusión y masificación del OS de bosques naturales. Esto tiene tanta validez local como regional.

La OFS requiere de instrumentos de medición que permitan analizar y medir los cambios hacia el MFS. Los INDICADORES son “medidas cuantitativas o descriptivas que, si se mide o controla periódicamente, permite indicar la dirección de los cambios producidos” (OIMT) y los CRITERIOS son “aspectos que se consideran importantes respecto de los cuales se puede evaluar la ordenación forestal sostenible. Cada Criterio puede ser caracterizado mediante uno o más Indicadores relacionados” (OIMT).

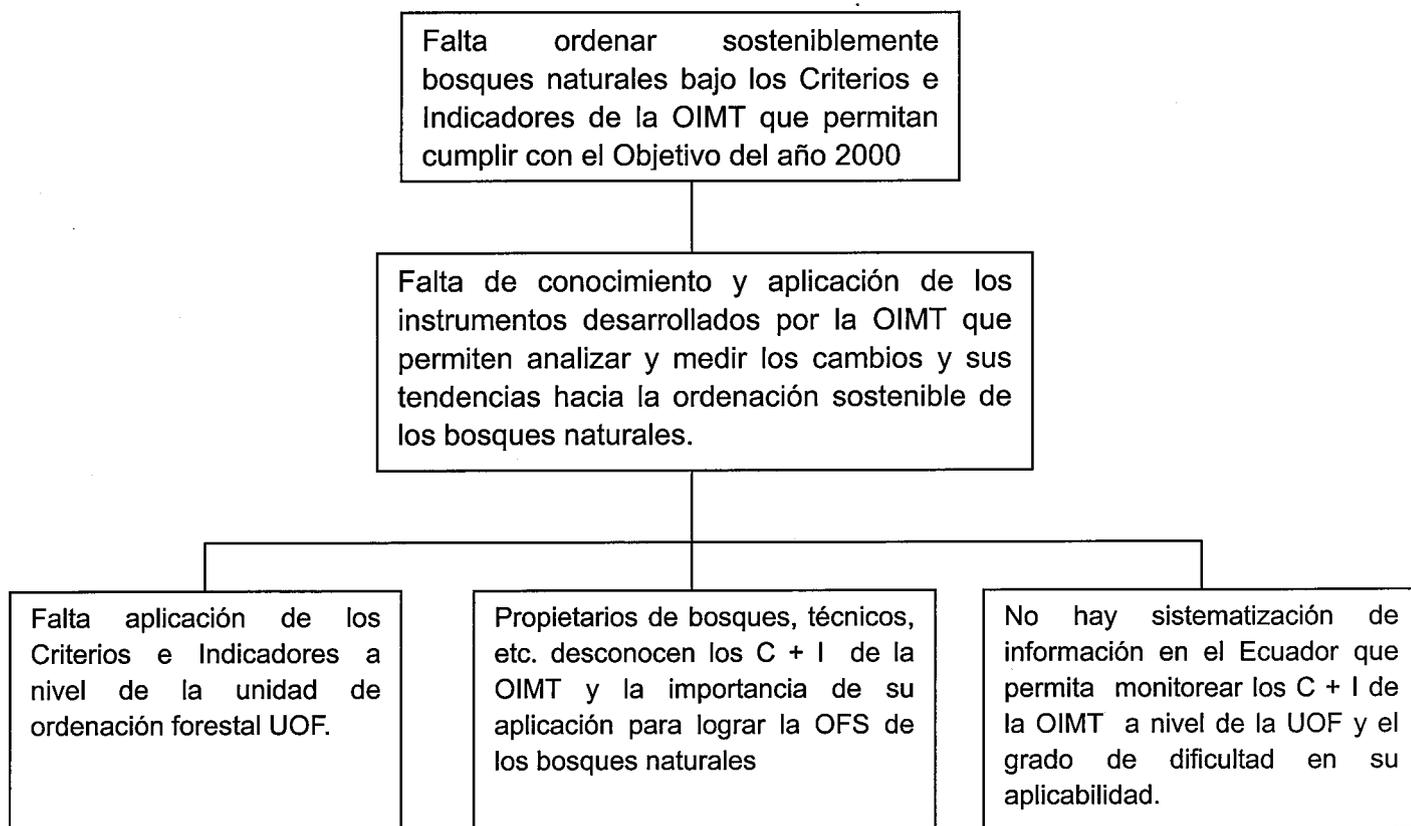
Es necesario conocer el rendimiento de los C+I, y evaluar su aplicabilidad en manejo forestal a nivel de UOF. Hay iniciativas para mejorar la ordenación de los bosques en Ecuador, que se llevan a cabo con distinto grado de desarrollo y éxito.

También existe cierta confusión en el tema de OFS de predios organiza en el efecto del tamaño de los predios, en particular debido al hecho que una buena proporción del abastecimiento de rollizos y madera aserrada, proviene de áreas que están en propiedad de pequeños y medianos propietarios, incluidos los asentamientos provocados por los procesos de conversión a uso agrícola / ganadero. Estas fuentes de materia prima necesitan ordenamiento hacia el MFS.

En los últimos años, gobiernos han tomado medidas para regular mejor el aprovechamiento de los bosques, en particular los naturales; la situación ha mejorado, a pesar que no se han establecido incentivos específicos ni una nueva legislación, sin embargo está en discusión nuevos aspectos legales. No obstante ello existen iniciativas de OFS en bosques privados que pueden ser analizados, mejorados y expuestos como un medio verdadero de promover el MFS.

**Como sistematización de lo analizado, se presenta el árbol del problema relacionada con la falta de conocimiento y aplicación de los C+I en UOF del Norooccidente del Ecuador.**

#### ARBOL DEL PROBLEMA



La propuesta considera que el mercado aún no es suficiente herramienta para resolver el problema planteado y forzar la aplicación masiva de los Criterios e Indicadores de la OS a nivel de la Unidad de Ordenación Forestal, por lo cual se debe contar con el apoyo de un organismo Internacional como la OIMT con capacidad de difusión global y apoyo para llevar adelante la aplicación , capacitación e investigación necesaria para alcanzar el Manejo Forestal Sostenible.

## **2.2. Situación prevista al finalizar el Proyecto**

El proyecto ampliará la base de intercambio sobre condiciones y requisitos para alcanzar en la práctica el MFS, y la OFS basada en las consideraciones técnicas propuestas por OIMT, como insumo y contribución para iniciativas que consideren un espectro político nacional para el MFS.

**Se logrará una base de datos técnica de 4 UOF en la que se aplicaron el Manual Parte B de la OIMT en predios con bosques naturales específicos. Esto sin duda ofrece una ayuda a la OIMT a definir mejor la contribución que realizan sus indicadores y directrices, y un mejor liderazgo en esta materia y promover a nivel de predio el MFS y el cumplimiento del Objetivo del año 2000.**

**El proyecto logrará establecer una base de datos accesible que muestre los avances hacia el MFS basados en la evaluación de UOF empresas , organizaciones forestales y comunidades indígenas.**

**Las empresas dispondrán de materias primas provenientes de bosques ordenados bajo los C+I de la OIMT que contribuyan a la comercialización internacional de productos de origen sostenible.**

**La comunidad Chachi (Centro CCHGO) participante en el Proyecto contará con un predio OS bajo los C+I de la OIMT, que contribuya a la sostenibilidad en el largo plazo del uso renovable del bosque que propendan a mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad y dispongan de personas capacitadas para mantener el MFS.**

Se harán actualizaciones de los Planes de Manejo para cada UOF analizado, o se finalizarán, con procedimientos acordado con propietarios. Alrededor de **13740 ha** con bosques naturales en la costa serán evaluadas. En Cuadro UOF Propuestos para evaluación y comportamiento según Manual Parte B de C+I, se presentan los predios con bosque natural, base de la propuesta.

**Serán presentados varios reportes sobre recomendaciones sobre la metodología y aplicabilidad, a nivel de UOF, de los C+I aplicando a bosques naturales el Manual Parte B de los Indicadores a nivel UOF, que incluirá recomendaciones.**

Cuatro UOF con bosque nativo estará, siendo monitoreadas para verificar los cambios hacia el MFS y serán base datos de difusión y control.

Por lo menos 100 personas en el sector público y en el privado serán capacitadas técnica y prácticamente en el area de OFS, C+I, análisis, monitoreo y planificación para un MFS controlado.

**Se dispondrán de tres notas técnicas con todos los resultados, tablas, análisis, estudios, y recomendaciones. Las notas técnicas serán publicadas por un biólogo o ecólogo, un sociólogo o economista, y expertos en MFSy C + I. Se publicarán**

**1500 ejemplares de cada nota técnica. estas notas técnicas estarán al acceso de las organizaciones y agencias colaboradoras del proyecto, así como la OMIT. FFJMD publicó unas series técnicas de difusión de resultados que se refieren a temas relevantes y ya tiene 10 notas técnicas publicadas.**

**Finalmente la FFJMD como unidad ejecutora dispondrá de mayor experiencia en la aplicación y difusión de los C+I a nivel de UOF, y el conocimiento adquirido podrá replicarse a nivel de otras regiones del país contribuyendo de esta manera a un mayor logro del Objetivo 2000.**

### **2.3. Estrategia del Proyecto**

Es necesario mostrar y demostrar que hay actividades forestales que son necesarias para alcanzar la OFS de un bosque en particular, que son alcanzables, que son perfectibles y que genera una actitud responsable tanto para el propietario de predios forestales -desde el nivel local- hasta las autoridades a nivel nacional.

El MFS de bosques es un tema actual en todo el mundo y la OIMT puede liderarlo. La OFS es la herramienta administrativa que define las actividades y secuencias que al aplicarlas en distintos niveles, partiendo desde el bosque como unidad de manejo, y finalizando en políticas nacionales organiza al sector forestal de modo tal que puede alcanzarse la administración sostenible de los bosques.

Las ONG pueden tener un rol importante en la práctica y difusión del MFS. FFJMD ha estado involucrada en planeación, ejecución y ordenamiento forestal de bosques plantados desde 1978, con reales consideraciones de protección de áreas con bosques naturales, por más de 20 años. Desde 1989 trabaja con bosques naturales productivos de empresas industriales y desde 1994 amplía su esfera de actividad a predios con indígenas Chachi, de las que ya hay varios Planes de Manejo legalmente aprobados y se trabaja en otros para su presentación.

Es bueno ampliar el foro de discusión de políticas forestales apoyados en experiencias verificables. FFJMD participa activamente en las discusiones locales de política forestal y en Certificación, como uno de los temas reales para mejorar la Ordenación y el Manejo de los bosques con el propósito de hacerlos Sostenibles y está cooperando activamente en la capacitación de ingenieros forestales considerados como REGENTES (tienen responsabilidad directa y corresponsabilidad económica en los perjuicios, si se dan) para el MFS según el Acuerdo Ministerial No. 131 ya descrito.

En esta propuesta se analiza el estado del manejo de UOF existentes de bosques naturales hacia el MFS, los somete a prueba bajo Criterios e Indicadores -en bosques naturales- definidos por la OIMT, en bosques relacionados a diferentes actores, como son las industrias forestales, los propietarios de bosques naturales, técnicos y comunidades indígenas, posibilitando así una transparencia deseable y una capacitación sobre el tema que sea creíble y alcanzable pues es sobre una superficie representativa y relevante, en un período de tiempo de dos y medio años que posibiliten análisis de dos periodos completos.

**Es importante mencionar que a fin de cumplir con el Objetivo del Proyecto planteado podrían existir como alternativa la ejecución por parte del Estado de**

**esta actividad como parte de su estrategias de gestión forestal, lo cual bajo las condiciones de restricción de gasto fiscal en las que se desempeña el Ecuador es muy difícil. Mas bien la propuesta desarrollada por la FFJMD tiene ventajas en razón de que se cuenta con convenios y apoyos de las industrias forestales, de las comunidades, experiencia y técnicos especializados que pueden llevar adelante el Proyecto sin ningún problema.**

**CUADRO UOF Propuestos para evaluación y comportamiento según Manual Parte B de C+I (Re-hecho para Rev 3)**

Propietario	Predio UOF	zona ecológica Localización	altitud msnm	Sistema de regeneración	Superficie en manejo (ha)	Área Protegida (ha)	Manejo y Ordenación	Ejecutor o Planificador
Centro CCHGO	Gualpi	bmhT 1	140	Natural	10400	1400	1997 PM	FFJMD- CCHGO
BOTROSA (BT)	Hoja Blanca del Sur	bmhT 1	240	Natural	2300	@160	2000	FFJMD-BT
ENDESA (ED)	Río Sabalo	bhT 2	280	Políciclos	140	--	1984 PM	FFJMD- ED/BT
FFJMD	La Mayronga	bhT 1	120	Natural	900	@320	1993 PM	FFJMD
<b>Total</b>					<b>13740</b>			

**Notas**

*msnm = metros sobre nivel de mar; ha = hectárea*

**Columna Propietarios:** El planificador propone algunos predios para su evaluación;

CCHGO=Centro Chachi Gualpi del Onzole; ENDESA y BOTROSA = industrias de plywood; FFJMD = La Mayronga.

**Columna Zona ecológica:** Clasificación según Holdridge, bhT=bosque húmedo Tropical; bmhT=bosque muy húmedo Tropical;

Localización 1=Provincia de Esmeraldas; Localización 2=Prov. de Pichincha.

**Columna Sistema Regeneración:** Natural=bosques naturales; Políciclos= mezcla de especies en plantaciones y cuidado en la natural con manejo posterior de regeneración natural.

**Columna Manejo y Ordenación:** El año indica inicio de actividades o si tiene Plan de Manejo el año del PM.

**Censos Forestal:** Contempla hacer 300 hectáreas en Gualpi del Onzole (propiedad Chachi) y 300 hectáreas en Hoja Blanca del Sur (propiedad BOTROSA)

## **2.4. Beneficiarios Seleccionados**

El proyecto propone analizar situaciones específicas del manejo forestal en varios ambientes con bosques naturales manejados a la vista de los propietarios y diferentes autoridades para demostrar, capacitar y establecer una base de datos.

Entre los beneficiarios directos están los propietarios (sin prioridad) de bosques:

- Comunidades indígenas Chachi con predios con bosques naturales tropicales húmedos ordenados con fines productivos y procesos participativos, que incluyen el tema sobre biodiversidad y aspectos sociales.
- Empresas forestales con predios forestales ordenados o en proceso para el MFS de bosques naturales, con fines productivos, ubicados en las tierras bajas occidentales. Estas empresas tienen presencia en el mercado internacional y tienen buen conocimiento del Objetivo del año 2000.
- La DF del MA del Gobierno, al contar con una base de datos y otras herramientas de análisis, resultados, para evaluar, monitorear y promover el MFS.
- Profesionales, administradores y propietarios de bosques nativos del sector tendrán elementos de juicio para promover el MFS y participar en políticas locales y regionales.
- Voluntarios que deseen obtener una capacitación en el proceso del MFS y C+I de bosques naturales.
- Ong's del sector ambiental y del sector productivo al tener gente capacitada y contar con acceso a la base de datos.
- Otras entidades de promoción y cooperación local o internacional que deseen utilizar los resultados de este proyecto OIMT.

## **2.5. Aspectos técnicos y científicos**

Es necesario hacer -en el país y OIMT- hacer evaluaciones de proyectos con experiencias significativas que documente a nivel de UOF los avances frente a las herramientas de los C+ I de OIMT. Al someterlos a prueba sistemática se verifica su rendimiento y aplicabilidad, en varios auditorios, lo que en definitiva es tender a hacer posible la OFS.

Las regulaciones con que el Ecuador cuenta para el manejo de bosques, aún no incorporan suficientemente los C+I. Los planes de manejo integrales para su aprobación requieren solo de una zonificación elemental de un modo descriptivo sin recomendaciones sobre su manejo y los planes de aprovechamiento sólo consideran parcialmente algunos C+I de la OIMT. Es por ello que en la ejecución de la presente propuesta se considera aplicar el Manual Parte B, que dispone la forma cómo se pueden aplicar los criterios de OS.

La divulgación de estas herramientas es esencial para lograr ordenar los bosques, tanto a nivel de promoción como en su ejecución. En Ecuador hay iniciativas que tratan de alcanzar

el MFS, por lo que el análisis de proyectos forestales en marcha es una opción valiosa que puede arrojar lecciones y procedimientos para mejorar su puesta en ejecución o acelerar su propia difusión, vía demostración y entrenamiento. La OIMT está involucrada en el MFS a nivel regional, de países y UOF, apoyando con demostraciones y entrenamiento. Es necesario conocer sobre las condiciones actuales del bosque natural, para en el futuro analizar y comparar los avances y mejoras que se espera. En el año de 1999 se realizó un estudio PATRONES DE BIODIVERSIDAD EN LA MAYRONGA: UN ENCLAVE DE BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN EL NOROCCIDENTE ECUATORIANO (ed. Mauricio Gavilanez, FFJMD, 1999). Donde prácticamente todos los indicadores biológicos estudiados señalan que de 4 a 6 años después de la cosecha las áreas aprovechadas están esencialmente recuperadas al compararla con áreas protegidas. En otras palabras todos los servicios del bosque están restaurados.

**Las UOF seleccionadas en la presente propuesta tienen planes de manejo con mayor información que las requeridas en las regulaciones pero insuficientes en cuanto a lo necesario para los C + I, por lo que la contrastación con lo establecido en el Manual parte B, revelará las deficiencias, debilidades, diferencias que es necesario superar para lograr disponer de Bosques ordenados.**

## **2.6. Aspectos económicos**

El MFS es un proceso que involucra mirar al bosque en varias dimensiones de modo tal que provea bienes y servicios de modo continuo. Requiere de capacitación, conocimiento, inversiones y marco legal que lo permita.

La mejor inversión es la que se hace en el campo y es demostrativa. Se somete la actividad hecha a crítica lo que hace posible de ser mejorada con beneficio al propietario y la sociedad en lo general.

Promocionar programas de MFS ayuda a que los bosques se conserven; disminuyendo el índice de deforestación y el cambio de uso en las tierras forestales.

La experiencia alcanzada por la entidad ejecutora en avances hacia el MFS puede promover, apoyar, y mejorar el MFS tanto en comunidades como propietarios privados. La experiencia de FFJMD alcanzada es abierta y puede ser utilizada para determinar mejor los requisitos, costos e inversiones para el MFS y cooperar a la OIMT.

El OFS a nivel de predio y de país es un objetivo económico, biológico y social, largamente deseado, y requerirá de muchos esfuerzos y demostraciones e inversiones para que se establezca propiamente. Este proyecto puede contribuir eficientemente a propiciarlo.

Se propone analizar 13740ha con bosque natural del trópico húmedo y muy húmedo y probar los C+I para la OFS con una inversión probable de unos **18-19 \$/ha.** para OIMT y de 9-10 \$/ha. para el Ejecutor; estas cifras pueden ser razonables dado los propósitos del proyecto. El financiamiento del proyecto se compone de contribuciones de OIMT y del organismo ejecutor. Adicionalmente se prevee el inicio del aprovechamiento de 600 has. manejadas con los C+I de la OIMT, evaluadas durante el Proyecto, lo cual permitirá tener un indicador certero del cumplimiento del Objetivo 2000. Este aprovechamiento se realizará

con recursos de los productores por lo que el aporte local al proyecto, será sustancialmente mayor al presupuestado en la propuesta.

## **2.7. Aspectos ambientales**

La evaluación de los Criterios e Indicadores para la Ordenación Sostenible en los Bosques Tropicales Naturales, son herramientas poderosas que al ser aplicada o comparada con actividades en marcha promueven sin duda la conservación del entorno forestal en el sentido amplio de la palabra.

Contar con un ejercicio real de terreno va a mejorar las recomendaciones de aplicación de la OFS y por ende favorecerá la conservación medioambiental y la biodiversidad. El MFS mantiene un microclima adecuado de la zona, evita la erosión del suelo, evita la sequía de ríos, protege a muchas especies animal y vegetal; entre otras cosas.

La aplicación del Documento de políticas forestales No. 7, CRITERIOS E INDICADORES PARA LA ORDENACION SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES TROPICALES NATURALES, pero en particular el Documento de políticas forestales No. 10, MANUAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS E INDICADORES PARA LA ORDENACION SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES TROPICALES NATURALES PARTE B / INDICADORES A NIVEL DE LA UNIDAD DE ORDENAMIENTO FORESTAL es una recomendación de la OIMT que al cumplirse mitiga o impide que se realicen muchos de impactos ambientales previsible en una operación forestal productiva.

**Los bosques ordenados y aprovechados sosteniblemente son en sí el mayor beneficio ambiental al mostrar que los bienes y servicios que el bosque tiene se mantienen y restauran al aplicar los C+I de la OIMT.**

## **2.8. Aspectos sociales**

Las actividades del proyecto se realizarán en UOF pertenecientes a diversos propietarios que incluyen a empresas industriales de la madera, por ejemplo ENDESA, BOTROSA, a Comunidades indígenas como las Chachi de Gualpí del Onzole, y Hoja Blanca del Sur. Este conjunto de personas y predios provee de una base social adecuada, diversa y amplia.

Por otro lado las personas que asistirán a los talleres tienen una oportunidad de entrenamiento en la OFS y sus C+I y Directrices que los capacitan de mejor forma para enfrentar, promover y ejecutar medidas y políticas para el MFS.

## **2.9. Riesgos**

No se conocen riesgos que puedan interferir negativamente en la ejecución del proyecto. Pues las UOF que se propone evaluar han sido contactadas y se cuenta con la autorización escrita del propietario/s.

La entidad ejecutora ha demostrado capacidad tanto en la ejecución de programas domésticos como cumplimiento en actividades y compromisos internacionales, con la OIMT así como con otros proyectos como con DFID.

El Ecuador está actualizando su legislación mediante la puesta en marcha de la Ley de Gestión ambiental, la modificación al Reglamento Forestal de la Ley Forestal Vigente, y, en su estructura con la consolidación del MA/DF. **Aunque aún se necesita establecer normativas complementarias a nivel de reglamento a la Ley de Gestión Ambiental y emitir la nueva Ley Forestal que den un marco legal adecuado para el cumplimiento del Objetivo 2000.**

La aplicación de los C+I y el Manual Parte B es de todo vista procedente tanto por la recién Normativa para el MFS, Acuerdo Ministerial N0. 131 como por el ejercicio regional sobre su aplicabilidad, recientemente desarrollados con sede Ecuador.

### **3. RESULTADOS**

#### **3.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

**Aplicar los C + I en UOF seleccionadas del Noroccidente de Ecuador, a fin de medir y evaluar los cambios y las tendencias en las condiciones del bosque húmedo tropical y los sistemas de ordenación y manejo forestal, estableciendo así una base técnica para el manejo sostenible de bosques naturales.**

#### **RESULTADO 1**

**Cuatro UOF del bosque húmedo tropical pertenecientes a empresas industriales, comunidades indígenas y ONG's, han sido ordenados en forma sostenible en base a la aplicación de los C + I de la OIMT.**

#### **RESULTADO 2**

**Propietarios de predios con bosque natural, técnicos, prácticos y trabajadores relacionados con el flujo de actividades del MFS, han sido capacitados y/o han participado en la aplicación de los C + I, según el manual Parte B de la OIMT.**

#### **RESULTADO 3**

**Una base de datos técnica sistematizada asociada a cada UOF donde se han aplicado los C+I, que permita describir cualitativa y cuantitativamente la tendencia de los cambios en el estado del bosque ordenado sosteniblemente.**

## **4. ACTIVIDADES**

### **RESULTADO 1**

**Cuatro UOF del bosque húmedo tropical pertenecientes a empresas industriales, comunidades indígenas y ONG's, han sido ordenados en forma sostenible en base a la aplicación de los C + I de la OIMT.**

#### **ACTIVIDADES**

- 1.1. Caracterizar las Unidades de Ordenación Forestal seleccionadas.**
- 1.2. Contrastar el Plan de manejo actual con los Criterios e Indicadores para la ordenación sostenible de los Bosques tropicales naturales (Manual, Parte B).**
- 1.3. Actualizar el Plan de Manejo de la UOF e iniciar su aplicación.**
- 1.4. Preparar 600 has. de las UOF manejadas bajo los C + I de la OFS e iniciar su aprovechamiento.**
- 1.5. Monitorear los cambios y sus tendencias, a nivel de la UOF y reactualizar el Plan de Manejo.**

### **RESULTADO 2**

**Propietarios de predios con bosque natural, técnicos, prácticos y trabajadores relacionados con el flujo de actividades del MFS, han sido capacitados y/o han participado en la aplicación de los C + I, según el manual Parte B de la OIMT.**

#### **ACTIVIDADES**

- 2.1. Identificar a los interesados y su perfil de necesidades de capacitación e información, para la aplicación de los C + I.**
- 2.2. Capacitar en la aplicación de los C + I y en las Directrices de la OIMT con experto internacional.**
- 2.3. Capacitar a nivel local a los interesados en la aplicación de los C + I, según el Manual , Parte B de la OIMT.**
- 2.4. Difundir la aplicación de los C+I a través de talleres y visitas de campo a las UOF y evaluar su grado de aplicabilidad.**

### **RESULTADO 3**

**Una base de datos técnica sistematizada asociada a cada UOF donde se han aplicado los C+I, que permita describir cualitativa y cuantitativamente la tendencia de los cambios en el estado del bosque ordenado sosteniblemente.**

#### **ACTIVIDADES**

- 3.1. Sistematizar la información obtenida durante la aplicación y monitoreo de los C + I .**
- 3.2. Desarrollar, Publicar y Difundir 3 Notas Técnicas en lo biológico, social y económico de la metodología de aplicación y monitoreo operativo de los C+ I, en la UOF.**
- 3.3. Establecer una base de datos electrónica que registre la evaluación y los cambios producidos por la aplicación de los C + I.**

El ANEXO C, muestra la distribución de Insumos que permite realizar el costeo por Actividades.

## 5. ESTRUCTURA LOGICA DEL PROYECTO

COMPONENTES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><b>Objetivo de desarrollo</b></p> <p>Fortalecer y estimular la OFS en el Ecuador, a fin de contribuir al Objetivo del Año 2000 y a que el comercio internacional de maderas y productos sean provenientes de materias primas de bosque ordenados sosteniblemente.</p>	<p>La producción nacional forestal se incrementa con materia prima proveniente de bosques ordenados sosteniblemente</p>	<p>Estadísticas y guías de movilización de producción de los bosques manejados o de las industrias y sus exportaciones.</p>	<p>En el país existe el marco legal para el cumplimiento de la ordenación forestal sostenible y del Objetivo año 2000</p>
<p><b>Objetivo específico 1</b></p> <p>Aplicar los C + I en UOF seleccionados del Noroccidente de Ecuador, a fin de medir y evaluar los cambios y las tendencias en las condiciones del bosque húmedo tropical y los sistemas de ordenación y manejo forestal, estableciendo así una base técnica para el manejo sostenible de bosques naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 13.740 has de 4 UOF manejadas bajo C+I de OFS de la OIMT.</li> <li>- 100 personas capacitadas</li> <li>- 3 Notas técnicas desarrolladas y difundidas.</li> <li>- 600 has. listas para ser aprovechadas bajo OFS.</li> </ul>	<p>Planes de MFS actualizados con C+I de la OIMT.</p>	<p>Propietarios de predios, profesionales, técnicos, etc. están interesados en la aplicación de los Manuales de la OIMT</p>
<p><b>Resultado 1</b></p> <p>Cuatro UOF del bosque húmedo tropical pertenecientes a empresas industriales, comunidades indígenas y ONG's, han sido ordenados en forma sostenible en base a la aplicación de los C + I de la OIMT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 Planes de manejo de la UOF actualizados.</li> <li>- 600 has. Preparadas para aprovechamiento.</li> <li>- Programa de monitoreo establecidos y en ejecución</li> <li>- 2 Planes de aprovechamiento organizados.</li> </ul>	<p>Reporte para cada UOF con bosque natural y para cumplir OFS bajo C+I OIMT.</p> <p>Plan de Manejo actualizado que incorpora C+I de la OIMT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propietarios del predio aprueban el ejercicio de OFS bajo C+I, OIMT</li> <li>- Existen personas capacitadas para realizar actividades.</li> <li>- Que las UOF se mantengan bajo régimen forestal.</li> </ul>
<p><b>Resultado 2</b></p> <p>Propietarios de predios con bosque natural, técnicos, prácticos y trabajadores relacionados con el flujo de actividades del MFS, han sido capacitados y/o han participado en la aplicación de los C + I, según el manual Parte B de la OIMT.</p>	<p>4 talleres de capacitación organizados.</p> <p>100 personas capacitadas</p> <p>20 personas visitan predios , experimentan y difunden la necesidad de la OFS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material didáctico</li> <li>-Registro de participantes e informe evaluatorio.</li> <li>- Mapas, fotografías</li> <li>- Informe de visitas y recomendaciones a la aplicación de C+ I.</li> </ul>	<p>Existen personas interesadas en atender talleres y visitas de campo.</p> <p>Que el acceso a las UOF se mantenga factible.</p>
<p><b>Resultado 3</b></p> <p>Una base de datos técnica sistematizada asociada a cada UOF donde se han aplicado los C+I, que registre y permita describir cualitativa y cuantitativamente la tendencia de los cambios en el estado del bosque ordenado sosteniblemente.</p>	<p>Base de datos electrónica estructurada, entregada y con datos de las UOF.</p> <p>3 Notas técnicas impresas.</p> <p>1 Taller de discusión sobre la aplicabilidad de C + I en UOF.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reportes de la base de datos.</li> <li>-CD con la metodología e información.</li> <li>-Registro de taller</li> <li>- 3 Notas técnicas impresas</li> </ul>	<p>Propietarios aprueban y aceptan el ejercicio de OFS en sus predios.</p> <p>Que exista eficacia en la aplicación de los C+I a nivel de UOF.</p>

## 6. PLAN DE TRABAJO ( EN MESES)

RESULTADOS / ACTIVIDADES		RESPONSABLE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
<b>RESULTADO 1</b> Cuatro UOF del bosque húmedo tropical pertenecientes a empresas Industriales, comunidades indígenas y ONG's, han sido ordenados en forma sostenible en base a la aplicación de los C + I de las OIMT.																										
1.1.	Caracterizar las Unidades de Ordenación Forestal seleccionadas.	IF,SE,BE	■	■	■																					
1.2.	Contrastar el Plan de manejo actual con los Criterios e Indicadores para la ordenación sostenible de los Bosques tropicales naturales (Manual, Parte B).	IF				■	■	■	■																	
1.3.	Actualizar el Plan de Manejo de la UOF e iniciar su aplicación.	IF					■	■	■	■																
1.4.	Preparar 600 has. de las UOF manejadas bajo los C + I de la OFS e iniciar su aprovechamiento.	IF,TF						■	■	■	■	■	■	■		■	■	■	■							
1.5.	Monitorear los cambios y sus tendencias, a nivel de la UOF y reactualizar el Plan de Manejo.	IF,SE,BE					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
<b>RESULTADO 2</b> Propietarios de predios con bosque natural, técnicos, prácticos y trabajadores relacionados con el flujo de actividades del MFS, han sido capacitados y/o han participado en la aplicación de los C + I, según el manual Parte B de la OIMT.																										
2.1.	Identificar a los interesados y su perfil de necesidades de capacitación e información, para la aplicación de los C + I.	IF,TF	■	■	■																					
2.2.	Capacitar en la aplicación de los C + I y en las Directrices de la OIMT con experto internacional.	JP,EI SUB1			■																					
2.3.	Capacitar a nivel local a los interesados en la aplicación de los C + I, según el Manual , Parte B de la OIMT.	JP,IF,SE,BE SUB1				■	■	■	■			■	■				■	■				■	■			
2.4.	Difundir la aplicación de los C+I a través de talleres y visitas de campo a las UOF y evaluar su grado de aplicabilidad.	JP,IF,SE,BE										■	■								■	■				
<b>RESULTADO 3</b> Una base de datos técnica sistematizada asociada a cada UOF donde se han aplicado los C+I, que permita describir cualitativa y cuantitativamente la tendencia de los cambios en el estado del bosque ordenado sosteniblemente.																										
3.1.	Sistematizar la información obtenida durante la aplicación y monitoreo de los C + I .	JP,IF,SE,BE					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3.2.	Desarrollar, Publicar y Difundir 3 Notas Técnicas en lo biológico, social y económico de la metodología de aplicación y monitoreo operativo de los C+ I, en la UOF.	JP,IF,SE,BE																				■	■	■	■	■
3.3.	Establecer una base de datos electrónica que registre la evaluación y los cambios producidos por la aplicación de los C + I.	JP,IF,TS,SE,BE				■	■	■	■						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
<b>Evaluación de la OIMT</b>																										
<b>INFORMES</b>																										
	Informes de Avance	JP						■	■												■	■				
	Presentación de Resultados del Proyecto a la OIMT	JP																								■
	Informe Final	JP																								■
<b>Auditoría</b>																										

JP = Jefe de Proyecto , IF = Ingeniero Forestal, TF: Técnico Forestal, SE: Sociólogo/Economista, BE: Biólogo/Ecólogo, SUB1: Subcontrato locales Talleres, EI: Experto Internacional en C+I

## 7.1. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO

		Cantidad	Unidad	Costo	COSTO TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
				Unitario		Aporte FFJMD	Aporte OIMT
<b>10.</b>	<b>Personal del Proyecto</b>						
11.	Expertos Nacionales						
	Jefe de Proyecto (JP)	24.0	meses	2,000	48,000	-	48,000
	Ingeniero Forestal (IF)	24.0	meses	800	19,200	19,200	
	Técnico Forestal (TF)	24.0	meses	400	9,600	9,600	
	Técnico en Sistemas y base de datos (TS)	12.0	meses	800	9,600	4,800	4,800
12.	Consultores Nacionales					-	
	Sociólogo / Economista (SE)	12.0	meses	1,000	12,000	-	12,000
	Biólogo / Ecólogo (BE)	12.0	meses	1,000	12,000	-	12,000
13.	Otra mano de obra						
	Censo forestal bosque natural (CF)	600.0	ha	34	20,400	-	20,400
14.	Becas y Capacitación						
16.	Consultor Internacionales en C + I (EI)	0.5	meses	16,800	8,400	-	8,400
<b>19.</b>	<b>Total Componente</b>				<b>139,200</b>	<b>33,600</b>	<b>105,600</b>
<b>20.</b>	<b>Subcontratos</b>						
22..	Arriendo locales para 5 talleres	5.0	talleres	1,000	5,000	-	5,000
<b>29.</b>	<b>Total Componente</b>				<b>5,000</b>	<b>-</b>	<b>5,000</b>
<b>30.</b>	<b>Viajes de Servicio</b>						
31.	Viáticos						
31.1	Viáticos visitas de campo (4viajes*10personas*4días)	160.0	Días	17	2,720	-	2,720
31.2	Viáticos asistencia talleres de C+I	200.0	Días	25	5,000	-	5,000
31.3	Viáticos asistencia taller final de análisis de resultados monitoreo	50.0	Días	25	1,250	-	1,250
32.	Viajes Internacionales						
32.1	Viaje y estadía Consultor Internacional C+I	1.0	Global	5,000	5,000	-	5,000
32.2	Asistir a reunión CIMT e informar	1.0	Global	6,000	6,000	-	6,000
<b>39.</b>	<b>Total Componente</b>				<b>19,970</b>	<b>-</b>	<b>19,970</b>
<b>40.</b>	<b>Bienes de Capital</b>						
41.	Locales						
43.	Vehículos						
	Jeep 4x4	1.0	Unidad	25,000	25,000	25,000	
	Camioneta 4x4	2.0	Unidad	19,000	38,000	-	38,000
44.	Bienes de equipo						
	Equipos de Computacion	1.0	Global	6,000	6,000	6,000	
	Software GIS - ILWIS	1.0	Global	4,000	4,000	4,000	
<b>49.</b>	<b>Total Componente</b>				<b>73,000</b>	<b>35,000</b>	<b>38,000</b>

### 7.1. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO

		Cantidad	Unidad	Costo	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
						Unitario	TOTAL
<b>50.</b>	<b>Bienes Fungibles</b>						
51.	Materias Primas						
52.	Repuestos y mantenimiento vehículos	10%	global	63,000	6,300	6,300	
53.	Servicios/Combustible y Seguros	80000.0	Km	0.18	14,400	-	14,400
54.	Suministros de oficina	24.0	meses	200	4,800	-	4,800
55.	Comunicaciones	24.0	meses	160	3,840	-	3,840
56.	Publicación de Notas técnicas	3.0	N.Técnicas	2,000	6,000	-	6,000
<b>59.</b>	<b>Total Componente</b>				<b>35,340</b>	<b>6,300</b>	<b>29,040</b>
<b>60.</b>	<b>Gastos Varios</b>						
61.	Gastos Diversos						
62.	Auditoria	1.0	Global	3,000	3,000	-	3,000
63.	Imprevistos	1.0	global 5%	8,061	8,061	-	8,061
<b>69.</b>	<b>Total Componente</b>				<b>11,061</b>	<b>-</b>	<b>11,061</b>
	<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>				<b>283,571</b>	<b>74,900</b>	<b>208,671</b>
<b>70.</b>	<b>Costo Administrativo del Organismo Ejecutor</b>				<b>42,536</b>	<b>42,536</b>	<b>-</b>
71.	Administración de Ejecutores	15%	global activid.	283,571	42,536	42,536	
	<b>TOTAL COMPONENTES</b>				<b>326,107</b>	<b>117,436</b>	<b>208,671</b>
						<b>36.0%</b>	<b>64.0%</b>
					208,671	-	
<b>80.</b>	<b>Administración, Control y Evaluación de la OIMT</b>						
81.	Control y Examen de OIMT	3.0	Viajes	10,000	30,000	-	30,000
82.	Costos de evaluación						
83.	Costos de apoyo	6.0%	Pres.Global	238,671	14,320	-	14,320
<b>89.</b>	<b>Total OIMT</b>				<b>44,320</b>	<b>-</b>	<b>44,320</b>
<b>99.</b>	<b>TOTAL GLOBAL</b>				<b>370,427</b>	<b>117,436</b>	<b>252,991</b>

7.2. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO POR ACTIVIDADES

	RESULTADOS / ACTIVIDADES	Personal Proyecto		Subcontratos		Viajes de Servicio		Bienes Capital		Bienes Fungibles		Gastos Varios		Trimestre Año	Total Global
	<b>RESULTADO 1</b>														
	<b>Cuatro UOF del bosque húmedo tropical pertenecientes a empresas industriales, comunidades indígenas y ONG's, han sido ordenados en forma sostenible en base a la aplicación de los C + I de las OIMT.</b>														
1.1.	Caracterizar las Unidades de Ordenación Forestal seleccionadas.	8,400	(E+I)	-		-		8,875	(E+I)	2,588	(E+I)	-		T1,A1	19,863
1.2.	Contrastar el Plan de manejo actual con los Criterios e Indicadores para la ordenación sostenible de los Bosques tropicales naturales (Manual, Parte B).	4,400	(E+I)	-		-		7,875		2,588		-		T2,A1	14,863
1.3.	Actualizar el Plan de Manejo de la UOF e iniciar su aplicación.	4,400	(E+I)	-		-		7,875	(E+I)	2,588	(E+I)	-		T1,T2,A1	14,863
1.4.	Preparar 600 has. de las UOF manejadas bajo los C + I de la OFS e iniciar su aprovechamiento.	26,400	(E+I)	-		-		7,875	(E+I)	2,588	(E+I)	-		T2,T3,T4,A1	36,863
1.5.	Monitorear los cambios y sus tendencias, a nivel de la UOF y reactualizar el Plan de Manejo.	16,000	(E+I)	-		-		16,750	(E+I)	5,175	(E+I)	-		T3,T4, A1, T1,T2,T3,T4,A2	37,925
	<b>Subtotal</b>	<b>59,600</b>	<b>(E+I)</b>	<b>-</b>		<b>-</b>		<b>49,250</b>	<b>(E+I)</b>	<b>15,525</b>	<b>(E+I)</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>124,375</b>
	<b>RESULTADO 2</b>														
	<b>Propietarios de predios con bosque natural, técnicos, prácticos y trabajadores relacionados con el flujo de actividades del MFS, han sido capacitados y/o han participado en la aplicación de los C + I, según el manual Parte B de la OIMT.</b>														
2.1.	Identificar a los interesados y su perfil de necesidades de capacitación e información, para la aplicación de los C + I.	3,400	(E+I)	-		-		3,150	(E+I)	1,035	(E+I)	-		T1,A1	7,585
2.2.	Capacitar en la aplicación de los C + I y en las Directrices de la OIMT con experto internacional.	9,400	(I)	1,000	(I)	5,000	(I)	-		-	(E+I)	-		T1,A1	15,400
2.3.	Capacitar a nivel local a los interesados en la aplicación de los C + I, según el Manual , Parte B de la OIMT.	6,400	(I)	4,000	(I)	5,000	(I)	7,875	(E+I)	2,588	(E+I)	-		T2,T4,A1,T1,T3, A2	25,863
2.4.	Difundir la aplicación de los C+I a través de talleres y visitas de campo a las UOF y evaluar su grado de aplicabilidad.	4,400	(E+I)	-		2,720	(I)	4,725	(E+I)	1,553	(E+I)	-		T4,A1,T3,A2	13,398
	<b>Subtotal</b>	<b>23,600</b>	<b>(E+I)</b>	<b>5,000</b>	<b>(I)</b>	<b>12,720</b>	<b>(I)</b>	<b>15,750</b>	<b>(E+I)</b>	<b>5,175</b>	<b>(E+I)</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>62,245</b>
	<b>RESULTADO 3</b>														
	<b>Una base de datos técnica sistematizada asociada a cada UOF donde se han aplicado los C+I, que permita describir cualitativa y cuantitativamente la tendencia de los cambios en el estado del bosque ordenado sosteniblemente.</b>														
3.1.	Sistematizar la información obtenida durante la aplicación y monitoreo de los C + I.	16,400	(I)	-		-		1,000	(E+I)	-		-		T3,T4, A1, T1,T2,T3,T4,A2	17,400

7.2. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO POR ACTIVIDADES

RESULTADOS / ACTIVIDADES		Personal	Subcontratos	Viajes de	Bienes	Bienes	Gastos	Trimestre	Total Global
		Proyecto		Servicio	Capital	Fungibles	Varios	Año	
3.2.	Desarrollar, Publicar y Difundir 3 Notas Técnicas en lo biológico, social y económico de la metodología de aplicación y monitoreo operativo de los C+ I, en la UOF.	13,200 (E+I)	-	1,250 (I)	-	6,000 (E+I)	-	T3,T4, A2	20,450
3.3.	Establecer una base de datos electrónica que registre la evaluación y los cambios producidos por la aplicación de los C + I.	22,400 (E+I)	-	-	7,000 (E+I)	-	-	T2,A1, T1,T3,T4,A2	29,400
<b>Subtotal</b>		<b>52,000 (E+I)</b>	<b>-</b>	<b>1,250 (I)</b>	<b>8,000 (E+I)</b>	<b>6,000 (I)</b>	<b>- (I)</b>	<b>-</b>	<b>67,250</b>
<b>INFORMES</b>									
	Informes de Avance	1,000 (I)	-	-	-	-	-	T2,T4,A1,T2,T4,A2	1,000
	Presentación de Resultados del Proyecto a la OIMT	1,000 (I)	-	6,000 (I)	-	-	-	A2	7,000
	Informe Final	2,000 (I)	-	-	-	-	-	A2	2,000
<b>Subtotal</b>		<b>4,000 (I)</b>	<b>-</b>	<b>6,000 (I)</b>	<b>- (I)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10,000</b>
<b>GASTOS NO BASADOS EN ACTIVIDADES</b>									
	Suministros de oficina					4,800 (I)			4,800
	Comunicaciones					3,840 (I)			3,840
	Auditoría						3,000 (I)	A1,A2	3,000
	Imprevistos						8,061 (I)		8,061
<b>Subtotal</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8,640 (I)</b>	<b>11,061 (I)</b>	<b>-</b>	<b>19,701</b>
	Subtotal OIMT	105,600	5,000	19,970	38,000	29,040	11,061		208,671
	Subtotal FFJMD	33,600	-	-	35,000	6,300	-		74,900
<b>TOTAL</b>		<b>139,200</b>	<b>5,000</b>	<b>19,970</b>	<b>73,000</b>	<b>35,340</b>	<b>11,061</b>		<b>283,571</b>

### 7.3 PRESUPUESTO ANUAL DEL PROYECTO FOR FUENTE - OIMT

COMPONENTES PRESUPUESTARIOS		Total	Año 1	Año 2
10.	Personal del Proyecto	105,600	66,000	39,600
20.	Subcontratos	5,000	2,000	3,000
30.	Viajes de Servicio	19,970	8,860	11,110
40.	Bienes de Capital	38,000	38,000	-
50.	Bienes Fungibles	29,040	11,520	17,520
60.	Gastos Varlos	11,061	5,531	5,531
<b>Subtotal 1</b>		<b>208,671</b>	<b>131,911</b>	<b>76,761</b>
80.	Administración, Control y Evaluación de la OIMT			
	81. Costos de control y examen	20,000		
	82. Costos de evaluación	10,000		
<b>Subtotal 2</b>		<b>238,671</b>		
	83. Costos de apoyo al programa (6%)	14,320		
90.	Reembolso de costos de anteproyecto			
99.	<b>TOTAL OIMT</b>	<b>252,991</b>		
		100.0%		

### 7.4 PRESUPUESTO ANUAL DEL PROYECTO FOR FUENTE - FFJMD

COMPONENTES PRESUPUESTARIOS		Total	Año 1	Año 2
10.	Personal del Proyecto	33,600	15,600	18,000
20.	Subcontratos			
30.	Viajes de Servicio	-	-	-
40.	Bienes de Capital	35,000	35,000	-
50.	Bienes Fungibles	6,300	3,150	3,150
60.	Gastos Varlos	-	-	-
70.	Costos administrativos organismo ejecutor	42,536	21,268	21,268
<b>TOTAL FFJMD</b>		<b>117,436</b>	<b>75,018</b>	<b>42,418</b>

## **PARTE III: GESTIONES OPERATIVAS**

### **1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

El proyecto se ejecutará a cargo de FFJMD, quién proveerá la infraestructura central administrativa física. El organigrama de FFJMD se incluye en ANEXO A.

El proyecto cuenta con autorizaciones de los propietarios de los predios forestales, o existen convenios que especifican la participación de FFJMD, en actividades forestales. La Dirección Forestal del MA tendrá especial importancia en la implementación de capacitación y acceso a la base de datos para promover el MFS.

**PROBONA** colaborará con el proyecto como ONG preocupada por la conservación con aspectos sociales y de desarrollo sustentable, de ámbito regional. **PROBONA** promueve el desarrollo sostenible en las tierras altas, pero también en las tierras bajas y su acción es fuerte en Ecuador y Bolivia; es una organización deseable y que puede multiplicar resultados de éste proyecto; en éste sentido muy parecido a **COMAFORS**. Otras ONG que expresan interés en el tema propuesto, recibirán información de los avances.

El Consejo Técnico Asesor estará integrado por:

- el Presidente de FFJMD
- el representante de AIMA (**Asociación Ecuatoriana de Industriales de la Madera**)
- un representante de MA/DF (**Ministerio del Ambiente/Dirección Forestal**)
- un representante de **PROBONA**, (**Programa Regional Bosques Nativos Andinos**)
- un representante de **COMAFORS**, (**Corporación de Manejo Forestal Sustentable**)
- el Jefe del Proyecto, actúa como secretario del Consejo

### **2. CONTROL, EVALUACION E INFORMES**

#### **a. Informes intermedios del proyecto**

Se presentarán informes intermedios de acuerdo a Normas y Procedimientos Relativos a Proyectos de la OIMT, OIMT noviembre 1999 y considerando los formularios del Manual de la OIMT para el seguimiento, el examen y la evaluación de Proyectos, Mayo 1999: i) de avance del proyecto (Anexo A), ii) informes técnicos del proyecto (Anexo B), iii) informes financieros (Anexo C) y iv) informe final (Anexo D). Los informes de Avance se programan para ser entregados dos meses antes de la reuniones del Comité de la OIMT.

La OIMT puede programar las visitas de inspección ex-ante, cuando lo crea oportuno (evaluaciones intermedias) y ex-post.

**b. Informe final del proyecto**

El proyecto estará en todos sus aspectos, sometido a las normas de control por los representantes de la OIMT, así como a la Auditoría permanente que FFJMD aplica a todas sus actividades.

Los Estados Financieros y los Informes de Auditoría serán entregados a la OIMT para su control y evaluación, de conformidad con lo que estipule el convenio con la OIMT.

El Informe final estará basado en el Manual de la OIMT para el Seguimiento, el Examen y la Evaluación de Proyectos y se entregará hasta un máximo de tres meses después del Proyecto.

**c. Informes técnicos del Proyecto**

Los Informes Técnicos estarán basados en el Manual de la OIMT para el Seguimiento, el Examen y la Evaluación de Proyectos. Se entregará un informe técnico por cada resultado logrado y se entregará hasta un máximo de tres meses después del Proyecto.

**d. Visitas del comité Directivo para control y examen**

Dada la naturaleza del Proyecto se prevé realizar una reunión anual en el mes de Septiembre de cada año con los miembros del Comité Directivo del Proyecto, para lo cual en coordinación con la OIMT se cursarán las invitaciones correspondientes.

**e. Evaluación.**

Se recomienda una evaluación ex - post del proyecto debido a que es un proyecto demostrativo, que desea sentar bases para una ordenación sostenible cuyo impacto se verá en un plazo mayor a 5 años.

### **3. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO FUTUROS**

Este proyecto no intenta tener una segunda fase propuesta a OIMT, sin embargo OIMT podrá usar los productos para comprobar y ajustar (si fuera el caso) los C+I y las Directrices elaborados para la OFS.

Los resultados y productos podrán ser de utilidad tanto para los propietarios de predios ordenados para el MFS como para MA /DF y las normas de control para el seguimiento de la OFS, para AIMA, PROBONA, COMAFORS en sus esfuerzos hacia el MFS.

**Los propietarios en su gestión normal de administración continuarán con la OFS de acuerdo a los planes de manejo elaborados.**

## **PARTE IV: LA ESTRUCTURA DE LAS MADERAS TROPICALES**

### **1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL CIMT DE 1994**

El Proyecto cumple con los objetivos señalados en el Art. 1 literales c, d, f, g, l, del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales, Naciones Unidas 1994.

La propuesta esta relacionada con el PLAN DE ACCION DE LA OIMT directamente con estrategias y planes de Acción de la división Repoblación y Ordenación Forestales por sus literales.

El financiamiento al que se somete el proyecto es del Fondo de Cooperación de Bali, su cuenta de Proyectos señalado en Art. 20 lit. 1-b y Art. 21, formado entre otros por contribuciones específicas de países miembros interesadas en el proyecto. También por contribuciones del organismo ejecutor.

### **2. CUMPLIMIENTO CON EL PLAN DE ACCIÓN DE LA OIMT**

**El principio básico del proyecto tiene en cuenta evitar la duplicación de esfuerzos y superposición de tareas. La estrategia básica se enmarca en el Comité de Repoblación y Ordenación Forestales y el Plan de Acción de la OIMT Yokohama 2002-2006. El proyecto cumple con la Meta 1 pues contempla actividades dirigidas a asegurar la base de recursos de madera tropical provenientes del bosque húmedo tropical del Ecuador, con las Medidas 1 que impulsa a apoyar la aplicación eficaz y el cumplimiento de leyes y normativas que aseguren la OFS y la base de producción de dichos bosques, en beneficio de las comunidades habitantes de dicha zona y con la Medida 7 que impulsa a la OIMT a alentar en sus países miembros acciones que contribuyan a cumplir la meta 1 propuesta.**

**El proyecto además cumple con la Meta 2 encaminada a promover la OFS de los recursos forestales tropicales en base a la Medida 1, que promueve la aplicación de las directrices y los C+I de la OIMT, con miras a mejorarlos tal como lo propone el presente proyecto, a la Medida 2 que impulsa a establecer sistemas de auditoría de los C+I para la OFS de bosques tropicales naturales, y la Medida 10 que impulsa a los países a mejorar los Planes de Manejo y las técnicas de aprovechamiento entre otros.**

## **ANEXO A: PERFIL DEL ORGANISMO EJECUTOR**

### **EXPERIENCIA DEL ORGANISMO EJECUTOR**

25 años en desarrollo forestal a través de plantaciones en la Sierra y en tierras bajas, 15 años de manejo de Bosque Natural Húmedo de empresas y convenios de largo plazo para el MFS con tres comunidades indígenas Chachis.

### **Objetivos de la institución**

FFJMD es una organización privada sin fines de lucro dedicada a la promoción de las actividades de manejo sostenible del recurso forestal renovable y promueve la integración de la industria maderera con el bosque viabilizando el manejo, el desarrollo, valor agregado y la conservación de los bosques.

### **Logros**

- Forestación y reforestación de 19,451has. (2002)
- Manejo Forestal Sostenible de 30,000has. de Bosque Nativo.
- Preservación de áreas claves en bosques nativos y plantaciones para protección de flora y fauna.
- Programas de investigación aplicada en silvicultura, botánica, suelos, semillas, ecología y aprovechamiento forestal sostenible.
- Participación en foros nacionales y regionales sobre política y desarrollo forestal.
- Selección genética de individuos y establecimiento de huertos semilleros.
- Desarrollo de sistemas forestales basados en el manejo de regeneración natural y plantación de bosques y sistemas mixtos policíclicos.
- Adaptación de especies nativas y exóticas, en varios lugares.
- Convenios de MFS participativo con comunidades indígenas Chachis en 16,000 has.
- Capacitación para madereo de impacto reducido y certificación forestal.
- Evaluación de impactos forestales.
- Convenios de forestación y reforestación con propietarios de terrenos.
- Iniciativas en certificación forestal y cadena de custodia.

### **Principales cooperantes de FFJMD**

Los principales cooperantes para el proyecto son las empresas madereras Enchapes Decorativos S.A. (ENDESA), Bosques Tropicales S.A. (BOTROSA), Aglomerados Cotopaxi S.A. (ACOSA) y Empresa Durini C.A. (EDIMCA)

### Proyectos ejecutados con financiamiento de la OIMT

PD 176/91 Rev 1 (F): "MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE PARA LA PRODUCCION, CONSERVACION, DEMOSTRACION, PROMOCION Y DIFUSION DEL BOSQUE HUMEDO TROPICAL DEL NOR-OCCIDENTE DEL ECUADOR" (1993/96)

### Otros proyectos ejecutados en el área forestal

Proyecto con el DFID en Investigación y Difusión Forestal (1994/98).

Participación con varias instituciones en un proyecto de política forestal para el Ecuador. (1993/98)

Plantaciones forestales y manejo de bosque natural.

### INFRAESTRUCTURA

- Oficina - Quito
- Vivero Sierra con producción de 300,000 plantas
- Vivero Costa con producción de 500,000 plantas
- Predio Forestal La Mayronga ( 911.88 has.)
- 2 Vehículos 4x4
- 4 Motocicletas
- Equipos de oficina ( 7 Computadora, 6 Laptop, 7 impresoras, Fax, Scanner, GPS, Teléfonos, etc.)

### PRESUPUESTO

El presupuesto en Dólares Americanos anual que maneja la Fundación es el siguiente:

<b>Componente</b>	<b>Valor USD</b>
Personal	393.000
Subcontratos	153.000
Viajes de servicio	8.000
Bienes de capital	-- -----
Bienes fungibles	93.000
<b>TOTAL</b>	<b>647.000</b>

**Fernando Montenegro Sánchez**

Nacionalidad chileno nacido el 17 de enero de 1945, Ingeniero Forestal titulado en 1976. Desde 1983 Director ejecutivo de la Fundación Forestal Juan Manuel Durini (60 – 80 personas + contratistas). Cuatro proyectos de MFS en bosque nativo, múltiples contactos y relaciones con propietarios, industriales, agencias del gobierno e internacionales. Foros y talleres sobre aspectos sociales, ambientales, indígenas, y ONG's ambientalistas. Evaluación Ambiental, definición de estándares, planeación y ejecución de Madereo de Bajo Impacto, Director del Proyecto La Mayronga con apoyo de la ITTO. Miembro del Panel de expertos de ITTO 1993/93. Actividades en certificación forestal voluntaria e iniciativas en C+I de la OIMT. Capacitación, difusión y participación en foros locales e internacionales.

**Lino Veloz Aguirre**

Técnico Forestal ecuatoriano de 51 años de edad Supervisor General de las operaciones de los trópicos bajos. Trabaja en FFJMD desde 1978 con basta experiencia en plantaciones forestales del trópico, recolección de semillas, manejo de contratistas, identificación en procesos de compras de tierra, solución de conflictos con vecinos. Establecimiento de ensayos forestales de procedencia y adaptación, domesticación de especies nativas, reconocimiento de suelos, manejo de personal y encargado de organizar la protección y custodia de los bosques. Con gran experiencia y conocimiento en identificación de especies, a trabajado en líneas fenológicas con Kew Garden así como en Técnicas de planeación para cosechas de Impacto Reducido.

**Andrés Varhola**

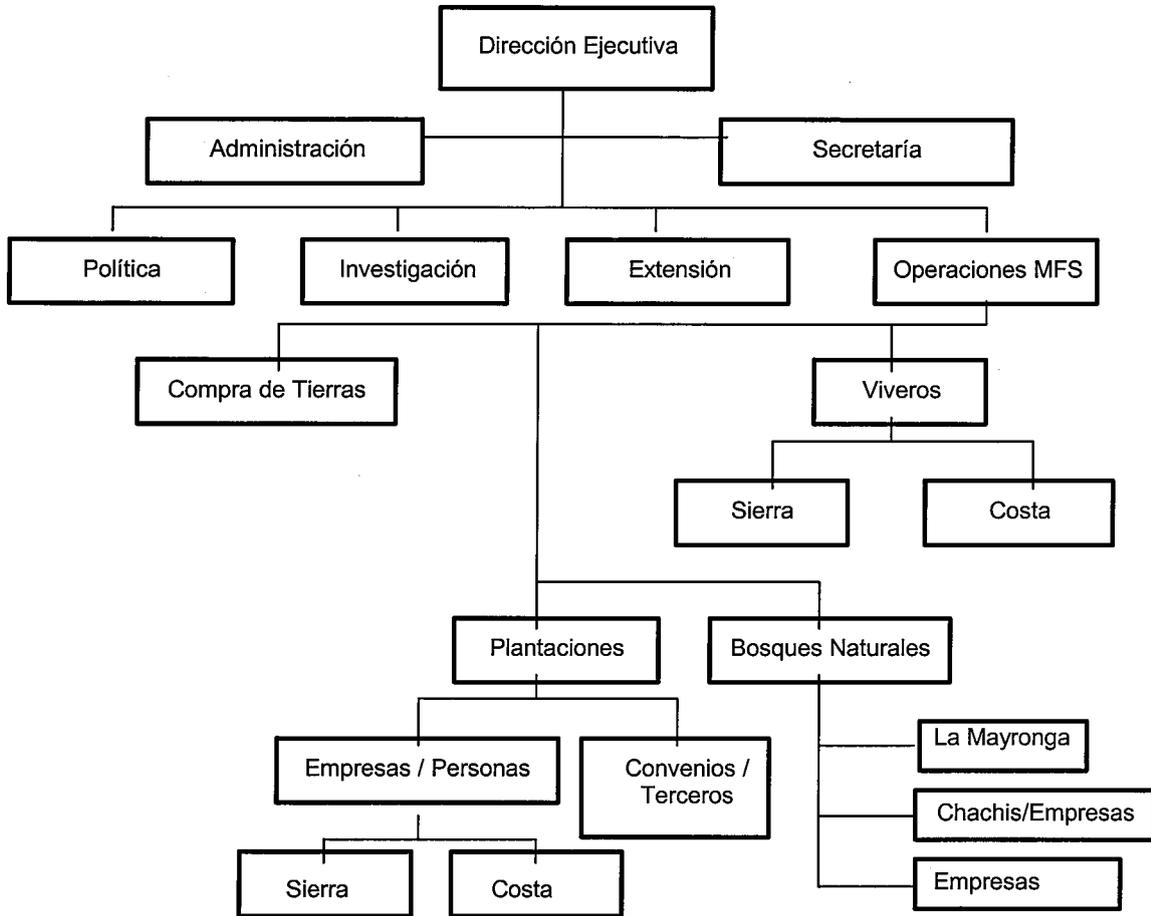
Joven Ingeniero Forestal ecuatoriano de 24 años que estudio en la Universidad Austral de Chile con experiencia en evaluaciones de ensayo de progenie y polinización abierta, selección de individuos para programa de mejoramiento genético, mensura forestal y clasificación de suelos.

**Leila López**

Joven Ingeniera Forestal ecuatoriana de 26 años con conocimiento de viveros en reproducción sexual y asexual, manejo del banco de semillas, identificación de arboles Plus y rejuvenecimiento fisiológico para huertos clonales.

TRABAJADORES : El rol de FFJMD es 72 personas en total y trabaja en varias operaciones con contratistas centralizados.

## ORGANIGRAMA DE LA FUNDACIÓN FORESTAL JUAN MANUEL DURINI



## RESUMEN DE LOS ESTATUTOS LEGALES DE LA FUNDACIÓN FORESTAL JUAN MANUEL DURINI.

### TITULO I CONSTITUCIÓN, FINES PROHIBICIONES Y DOMICILIO

ART. 1.- DE LA CONSTITUCIÓN: Se constituye la "FUNDACIÓN FORESTAL JUAN MANUEL DURINI" como entidad privada, no lucrativa, con patrimonio propio y estructura orgánica-funcional permanente, para estudios de silvicultura tropical, la forestación, la reforestación, la regeneración natural, el manejo de bosques, y a la protección y acrecentamiento de los recursos naturales renovables principalmente los boscosos, por la necesidad de hacerlos sostenibles en el tiempo, así como evaluar el impacto del buen uso de ellos en el mejoramiento de la calidad de vida y la generación de bienes y servicios sociales.

ART. 2.- DE LOS FINES: Son fines de la FUNDACIÓN:

a) Realizar estudios y trabajos de investigación operacional o científica en el área de la silvicultura y la forestación, orientados tales trabajos y estudios a:

1. El conocimiento técnico de los recursos forestales del país.
2. La clasificación de las especies arborescentes y forestales en general, maderables, leñosas, forrajeras, decorativas y de otros fines, inclusive medicinales o de interés cultural.
3. La formación de áreas con fines de preservación del germoplasma nativo. La Clasificación de semillas y su calificación, para ser entregadas a las personas o entidades que tengan por objetivo o se ocupen de la plantación y cultivo de árboles y bosques, su mantenimiento y aprovechamiento.
4. La formación y mantenimiento, así como el manejo técnico-científico en general, de viveros de plantas y de árboles de uso maderable o decorativo.
5. La realización de estudios silvícolas y fenológicos para determinar el manejo entre especies forestales.
6. El montaje, mantenimiento y operación de laboratorios de acopio, selección y calificación de semillas de árboles.
7. La formación de bosques, el manejo forestal y su mantenimiento y promoción en los suelos de uso preferente o con aptitud forestal, o degradados por erosión, y sus efectos sobre la conservación y calidad del agua y del suelo.

b) La difusión de la importancia ecológica y económica de la forestación y de la reforestación para el país, y su impacto económico y medioambiental en el codesarrollo.

c) La difusión y publicidad de los medios para lograr que el cultivo de árboles en el país se convierta en mística de amplios sectores de la población. La capacitación en las técnicas del manejo de bosques y reforestación, y el mantenimiento de áreas demostrativas dirigidas especialmente a las comunidades indígenas y a las organizaciones comunitarias locales.

d) El análisis de las medidas a tomarse para propender al incremento de la forestación, la reforestación y el manejo forestal, y su efecto en la conservación y acrecentamiento de los bosques y en la utilización de la mano de obra local para este fin.

e) Propender y difundir al conocimiento del uso potencial de los suelos, preferentemente los de aptitud forestal, y desarrollar las técnicas y acciones tendientes a su conservación y buen uso.

f) Propender y difundir al conocimiento en la relación de los bosques naturales y artificiales con la flora y fauna y su diversidad, así como con el efecto invernadero y otras características climáticas.

g) La prestación de servicios de asesoría técnico-científica en el campo de la silvicultura en general y del cultivo de bosques de especies maderables, en particular.

h) La publicación de estudios de silvicultura en general y de las condiciones y características de los bosques ecuatorianos, en particular.

i) La participación en eventos científicos, nacionales e internacionales, sobre bosques, forestación, reforestación, empleo de los recursos renovables maderables y materias conexas.

j) Organización y preparación de simposios o seminarios sobre estas materias científicas, técnicas y prácticas.

k) Colaborar con las entidades de carácter público o privado que se propongan objetivos similares o conexos con los fines de la FUNDACIÓN.

l) Buscar y canalizar en el país y en el exterior la cooperación y el esfuerzo de otras personas e instituciones, la ayuda económica, para fines del desarrollo científico de la silvicultura y del uso sostenible de los recursos naturales renovables.

#### **TITULO IV DEL PATRIMONIO**

ART. 24.- DE LA INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO: El patrimonio de la FUNDACIÓN estará integrado, además del patrimonio que fue de la Corporación Forestal Juan Manuel Durini, organización no gubernamental de carácter privado y sin fines de lucro que se fundó en 1978 y que ha funcionado legalmente al amparo del Decreto Ejecutivo No. 19745 de 30 de octubre de 1980, del Ministerio de Educación y Cultura, publicado en el Registro Oficial No. 310 de 6 de noviembre de 1989, según balance cortado al 31 de diciembre de 1989, por el acervo cultural de la mencionada Corporación y por:

a) Las aportaciones y cuotas de los socios.

b) Las asignaciones y donaciones de personas, organismos y entidades naturales y jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

c) Los frutos o remanentes que produzcan sus propios bienes.

ART. 25.- DE LA UTILIZACIÓN DE LOS BIENES DE LA FUNDACIÓN:

La utilización, destino y aplicación de los bienes de la FUNDACIÓN, entre los que se incluyen sus fondos, serán aprobados por el Directorio y su administración correrá a cargo de la Dirección Ejecutiva.

Los bienes de la FUNDACIÓN tienen por objeto, la realización de las obras de investigación científica y de servicios que constituyen su finalidad.

#### **TITULO V DISPOSICIONES GENERALES**

ART. 26.- DE LAS APORTACIONES: Para aportar fondos o bienes a la FUNDACIÓN, o para colaborar en sus actividades específicas, no es preciso adquirir la calidad de socio.

ART. 27.- DE LA RESPONSABILIDAD DE LA FUNDACIÓN: La FUNDACIÓN responderá frente a terceros con todo su patrimonio, pero los socios no serán personal, pecuniaria ni solidariamente responsables por las obligaciones contraídas.

ART. 28.- DE LA DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN: En caso de disolución, los bienes de la FUNDACIÓN, pasarán a una entidad afín o a cualquier institución que desarrolle actividades científicas análogas a las de ésta.

ART. 29.- DEL TRABAJO DE LOS SOCIOS Y DIRECTORES: La labor que los socios y los directores desarrollen en la FUNDACIÓN no es remunerada, por lo tanto es ad-honorem, ni implica relación de carácter laboral.

ART. 30.- DE LAS RELACIONES DE LA FUNDACIÓN CON OTRAS ENTIDADES: La FUNDACIÓN podrá realizar sus investigaciones y estudios en coordinación con la Dirección Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura, con entes educativos y de investigación en niveles universitarios, medio y/o técnico, nacionales, extranjeros o mixtos, públicos, semi públicos o privados o con otras entidades que tengan interés en patrocinar o colaborar con sus actividades. El resultado de sus investigaciones podrá ser publicado o entregado a las entidades públicas o privadas que lo soliciten.

Publicado por ASESORÍA JURÍDICA; ACUERDO MINISTERIAL #2423 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Quito, 16 Mayo 1990. Por Informe de Asesoría Jurídica Mem. 329-AJ-90 del 04 de Mayo 1990.

Publicado en el REGISTRO OFICIAL #444 (Año II) en Quito, Viernes 25 de Mayo de 1990 ACUERDO #2423 EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

## **PERSONAL DEL PROYECTO**

**JEFE DE PROYECTO:** Será un profesional de alto nivel, con experiencia de al menos 10 años en gestión de proyectos de cooperación, especialmente en el sector forestal y/o ambiental.

### **TAREAS PRINCIPALES:**

- Coordinar y supervisar el personal, consultores, expertos, subcontratistas y el apoyo administrativo.
- Desarrollar los planes operativos anuales
- Planear y Coordinar la ejecución del Proyecto.
- Asegurar el logro oportuno de los resultados del Proyecto.
- Supervisar la elaboración de los documentos técnicos y administrativos del proyecto.
- Otras.

**INGENIERO FORESTAL:** Será un Ingeniero Forestal, con experiencia de al menos 10 años en el manejo de bosques tropicales del Noroccidente del Ecuador y conocimiento en los C+I de la OIMT.

### **TAREAS PRINCIPALES:**

- Caracterizar las Unidades de Ordenación Forestal seleccionadas.
- Contrastar el Plan de manejo actual con los Criterios e Indicadores para la ordenación sostenible de los Bosques tropicales naturales (Manual, Parte B).
- Actualizar el Plan de Manejo de la UOF e iniciar su aplicación.
- Preparar 600 has. de las UOF manejadas bajo los C + I de la OFS e iniciar su aprovechamiento.
- Monitorear los cambios y sus tendencias, a nivel de la UOF y reactualizar el Plan de Manejo.
- Identificar a los interesados y su perfil de necesidades de capacitación e información, para la aplicación de los C + I.
- Capacitar a nivel local a los interesados en la aplicación de los C + I, según el Manual , Parte B de la OIMT.
- Difundir la aplicación de los C+I a través de talleres y visitas de campo a las UOF y evaluar su grado de aplicabilidad.
- Sistematizar la información obtenida durante la aplicación y monitoreo de los C +I

**EXPERTO INTERNACIONAL EN DIRECTRICES Y C + I DE LA OIMT:** Será un Ingeniero Forestal de cualquier país miembro de la OIMT, con experiencia de al menos 10 años en el manejo de bosques húmedos tropicales, que hable español y sea experto en el manejo del Manual sobre la aplicación de C+I para la Ordenación Sostenible de los Bosques Tropicales naturales, Parte A y B.

### **TAREAS PRINCIPALES:**

- Capacitar a los interesados en la aplicación de los C+I de la OIMT.

**SOCIÓLOGO / ECONOMISTA:** Será un Sociólogo o Economista residente en Ecuador, con experiencia de al menos 10 años en trabajos con comunidades ubicadas en el Noroccidente del Ecuador con conocimientos del sector forestal ecuatoriano, de la situación del empleo y del trabajo rural y de la realidad socioeconómica de las comunidades de esa región del Ecuador.

**TAREAS PRINCIPALES:**

- Caracterizar las Unidades de Ordenación Forestal seleccionadas.
- Monitorear los cambios y sus tendencias, a nivel de la UOF y reactualizar el Plan de Manejo.
- Capacitar a nivel local a los interesados en la aplicación de los C + I, según el Manual , Parte B de la OIMT.
- Sistematizar la información obtenida durante la aplicación y monitoreo de los C +I.
- Desarrollar, Publicar y Difundir 3 Notas Técnicas en lo biológico, social y económico de la metodología de aplicación y monitoreo operativo de los C+ I, en la UOF.
- Establecer una base de datos electrónica que registre la evaluación y los cambios producidos por la aplicación de los C + I.

**BIOLOGO / ECOLOGO:** Será un Biólogo o con especialidad afín residente en Ecuador, con experiencia de al menos 10 años en estudios ecológicos relacionados con los bosques húmedos tropicales del Noroccidente del Ecuador y con conocimientos del sector forestal ecuatoriano.

**TAREAS PRINCIPALES:**

- Caracterizar las Unidades de Ordenación Forestal seleccionadas.
- Monitorear los cambios y sus tendencias, a nivel de la UOF y reactualizar el Plan de Manejo.
- Capacitar a nivel local a los interesados en la aplicación de los C + I, según el Manual , Parte B de la OIMT.
- Sistematizar la información obtenida durante la aplicación y monitoreo de los C +I.
- Desarrollar, Publicar y Difundir 3 Notas Técnicas en lo biológico, social y económico de la metodología de aplicación y monitoreo operativo de los C+ I, en la UOF.
- Establecer una base de datos electrónica que registre la evaluación y los cambios producidos por la aplicación de los C + I.

**PERSONAL CENSO FORESTAL:** Serán trabajadores de la zona de influencia del proyecto, con conocimiento de las tareas relacionadas a un censo forestal que serán remuneradas en base a la superficie lograda. Deberán poseer conocimientos básicos de especies tropicales y del manejo de bosques naturales.

**ANEXO C.1. COSTEO DE ACTIVIDADES**

	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
				1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	3.1.	3.2.	3.3.	IA	PJP	IF	
<b>10. Personal del Proyecto</b>																			
<b>11. Expertos Nacionales</b>																			
Jefe de Proyecto (JP)	24.0	meses	2,000	2000	2000	2000	2000	4000	1000	1000	2000	2000	12000	6000	8000	1000	1000	2000	48,000
Ingeniero Forestal (IF)	24.0	meses	800	1200	1600	1600	2000	4000	1200	0	1600	1600	2400	1200	800	0	0	0	19,200
Técnico Forestal (TF)	24.0	meses	400	1200	800	800	2000	2000	1200	0	800	800	0	0	0	0	0	0	9,600
Técnico en Sistemas y base de datos (TS)	12.0	meses	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9600	0	0	0	9,600
<b>12. Consultores Nacionales</b>																			
Sociólogo / Economista (SE)	12.0	meses	1,000	2000	0	0	0	3000	0	0	1000	0	1000	3000	2000	0	0	0	12,000
Biólogo / Ecológico (BE)	12.0	meses	1,000	2000	0	0	0	3000	0	0	1000	0	1000	3000	2000	0	0	0	12,000
<b>13. Otra mano de obra</b>																			
Censo forestal bosque natural (CF)	600.0	ha	34	0	0	0	20400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,400
<b>14. Becas y Capacitación</b>																			
Consultor Internacionales en C + I (EI)	0.5	meses	16,800	0	0	0	0	0	0	8400	0	0	0	0	0	0	0	0	8,400
<b>19. Total Componente</b>				<b>8,400</b>	<b>4,400</b>	<b>4,400</b>	<b>26,400</b>	<b>16,000</b>	<b>3,400</b>	<b>9,400</b>	<b>6,400</b>	<b>4,400</b>	<b>16,400</b>	<b>13,200</b>	<b>22,400</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>2,000</b>	<b>139,200</b>
<b>20. Subcontratos</b>																			
Arriendo locales para 5 talleres	5.0	talleres	1,000							1000	4000								5,000
<b>29. Total Componente</b>				-	-	-	-	-	-	<b>1,000</b>	<b>4,000</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>5,000</b>
<b>30. Viajes de Servicio</b>																			
<b>31. Viáticos</b>																			
Viáticos visitas de campo (4viajes*10personas*4días)	160.0	Días	17	0	0	0	0	0	0	0	0	2720	0	0	0	0	0	0	2,720
Viáticos asistencia talleres de C+I	200.0	Días	25	0	0	0	0	0	0	0	5000	0	0	0	0	0	0	0	5,000
Viáticos asistencia taller final de análisis de resultados monitc	50.0	Días	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1250	0	0	0	0	0	1,250
<b>32. Viajes Internacionales</b>																			
Viaje y estadía Consultor Internacional C+I	1.0	Global	5,000	0	0	0	0	0	0	5000	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000
Asistir a reunión CIMT e informar	1.0	Global	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6000	0	6,000
<b>39. Total Componente</b>				-	-	-	-	-	-	<b>5,000</b>	<b>5,000</b>	<b>2,720</b>	-	<b>1,250</b>	-	<b>6,000</b>	-	-	<b>19,970</b>
<b>40. Bienes de Capital</b>																			
<b>41. Locales</b>																			
<b>43. Vehículos</b>																			
Jeep 4x4	1.0	Unidad	25,000	3125	3125	3125	3125	6250	1250	0	3125	1875	0	0	0	0	0	0	25,000
Camioneta 4x4	2.0	Unidad	19,000	4750	4750	4750	4750	9500	1900	0	4750	2850	0	0	0	0	0	0	38,000
<b>44. Bienes de equipo</b>																			
Equipos de Computación	1.0	Global	6,000	600	0	0	0	600	0	0	0	0	600	0	4200	0	0	0	6,000
Software GIS - ILWIS	1.0	Global	4,000	400	0	0	0	400	0	0	0	0	400	0	2800	0	0	0	4,000
<b>49. Total Componente</b>				<b>8,875</b>	<b>7,875</b>	<b>7,875</b>	<b>7,875</b>	<b>16,750</b>	<b>3,150</b>	-	<b>7,875</b>	<b>4,725</b>	<b>1,000</b>	-	<b>7,000</b>	-	-	-	<b>73,000</b>

**ANEXO C.1. COSTEO DE ACTIVIDADES**

	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
				1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	3.1.	3.2.	3.3.	IA	PJP	IF	
<b>50. Bienes Fungibles</b>																			
51. Materias Primas																			-
52. Repuestos y mantenimiento vehículos	10%	global	63,000	787.5	787.5	787.5	787.5	1575	315	0	787.5	472.5	0	0	0	0	0	0	6,300
53. Servicios/Combustible y Seguros	80000.0	Km	0.18	1800	1800	1800	1800	3600	720	0	1800	1080	0	0	0	0	0	0	14,400
54. Suministros de oficina	24.0	meses	200																-
55. Comunicaciones	24.0	meses	160																-
56. Publicación de Notas técnicas	3.0	N.Técnicas	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6000	0	0	0	0	6,000
<b>59. Total Componente</b>				<b>2,588</b>	<b>2,588</b>	<b>2,588</b>	<b>2,588</b>	<b>5,175</b>	<b>1,035</b>	<b>-</b>	<b>2,588</b>	<b>1,553</b>	<b>-</b>	<b>6,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26,700</b>
<b>60. Gastos Varios</b>																			
61. Gastos Diversos																			-
62. Auditoría	1.0	Global	3,000																-
63. Imprevistos	1.0	global 5%	8,061																-
<b>69. Total Componente</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>																			
<b>70. Costo Administrativo del Organismo Ejecutor</b>																			
71. Administración de Ejecutores	15%	global activid.	283,571																-
<b>TOTAL COMPONENTES</b>				<b>19,863</b>	<b>14,863</b>	<b>14,863</b>	<b>36,863</b>	<b>37,925</b>	<b>7,585</b>	<b>-</b>	<b>25,863</b>	<b>13,398</b>	<b>17,400</b>	<b>20,450</b>	<b>-</b>	<b>1,000</b>	<b>7,000</b>	<b>2,000</b>	<b>263,870</b>
<b>80. Administración, Control y Evaluación de la OIMT</b>																			
81. Control y Examen de OIMT	3.0	Viajes	10,000													20,000			20,000
82. Costos de evaluación																10,000			10,000
83. Costos de apoyo	6.0%	Pres.Global	238,671													14,320			14,320
<b>89. Total OIMT</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44,320</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44,320</b>
<b>99. TOTAL GLOBAL</b>																			

**ANEXO C2: HOJA DE TRABAJO PARA INSUMOS POR ACTIVIDAD**

RESULTADOS / ACTIVIDADES	Personal y Subcontratos en Meses										Días Viáticos		No. T.Final	No. V.INT.	P.OIMT	VEHIC.	EQ.CON	PUB
	JP	IF	TF	TS	SE	BE	CF	EI	SUB-1	Visitas	Taller							
<b>RESULTADO 1</b>																		
Cuatro UOF del bosque húmedo tropical pertenecientes a empresas Industriales, comunidades indígenas y ONG's, han sido ordenados en forma sostenible en base a la aplicación de los C + I de las OIMT.																		
1.1.	Caracterizar las Unidades de Ordenación Forestal seleccionadas.	1.0	1.5	3.0		2.0	2.0										12.5%	10.0%
1.2.	Contrastar el Plan de manejo actual con los Criterios e Indicadores para la ordenación sostenible de los Bosques tropicales naturales (Manual, Parte B).	1.0	2.0	2.0													12.5%	
1.3.	Actualizar el Plan de Manejo de la UOF e iniciar su aplicación.	1.0	2.0	2.0													12.5%	
1.4.	Preparar 600 has. de las UOF manejadas bajo los C + I de la OFS e iniciar su aprovechamiento.	1.0	2.5	5.0				600									12.5%	
1.5.	Monitorear los cambios y sus tendencias, a nivel de la UOF y reactualizar el Plan de Manejo.	2.0	5.0	5.0		3.0	3.0										25.0%	10.0%
<b>RESULTADO 2</b>																		
Propietarios de predios con bosque natural, técnicos, prácticos y trabajadores relacionados con el flujo de actividades del MFS, han sido capacitados y/o han participado en la aplicación de los C + I, según el manual Parte B de la OIMT.																		
2.1.	Identificar a los interesados y su perfil de necesidades de capacitación e información, para la aplicación de los C + I.	0.5	1.5	3.0													5.0%	
2.2.	Capacitar en la aplicación de los C + I y en las Directrices de la OIMT con experto internacional.	0.5							0.5	1.0				1.0				
2.3.	Capacitar a nivel local a los interesados en la aplicación de los C + I, según el Manual, Parte B de la OIMT.	1.0	2.0	2.0		1.0	1.0			4.0		200.0					12.5%	
2.4.	Difundir la aplicación de los C+I a través de talleres y visitas de campo a las UOF y evaluar su grado de aplicabilidad.	1.0	2.0	2.0							160.0						7.5%	
<b>RESULTADO 3</b>																		
Una base de datos técnica sistematizada asociada a cada UOF donde se han aplicado los C+I, que permita describir cualitativa y cuantitativamente la tendencia de los cambios en el estado del bosque ordenado sosteniblemente.																		
3.1.	Sistematizar la información obtenida durante la aplicación y monitoreo de los C + I.	6.0	3.0			1.0	1.0											10.0%
3.2.	Desarrollar, Publicar y Difundir 3 Notas Técnicas en lo biológico, social y económico de la metodología de aplicación y monitoreo operativo de los C+ I, en la UOF.	3.0	1.5			3.0	3.0					50.0						3
3.3.	Establecer una base de datos electrónica que registre la evaluación y los cambios producidos por la aplicación de los C + I.	4.0	1.0		12.0	2.0	2.0											70.0%
<b>INFORMES</b>																		
	Informes de Avance	0.5																
	Presentación de Resultados del Proyecto a la OIMT	0.5													1.0			
	Informe Final	1.0																
<b>Total Carga de Trabajo</b>		24.0	24.0	24.0	12.0	12.0	12.0	600	0.5	5.0	160.0	200.0	50.0	1.0	1.0	100%	100%	3.0



Quito, 8 de junio de 1999  
GG-316-99

Señores  
**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE  
LAS MADERAS TROPICALES, OIMT**  
International Organizations Center, 5<sup>th</sup> Floor  
Pacífico-Yokohama, 1-1-1 Minato Mirai, Nishi-Ku  
Yokohama, 220 Japan

De mis consideraciones:

Enchapes Decorativos S.A., ENDESA, es una empresa dedicada principalmente a la producción de tableros contraenchapados, tableros alistonados y madera aserrada. Está muy involucrada en el desarrollo forestal de los bosques en el país y es así como desde 1979, propició e inició intensivos proyectos de plantaciones forestales utilizando sistemas innovativos, generalmente en mezcla de especies o especies plantadas únicas, pero en mezclas de rodales.

Nuestro trabajo forestal ha sido encargado y realizado por Fundación Forestal Juan Manuel Durini, FFJMD, de quienes somos Miembros Fundadores. FFJMD además ha desarrollado un intensivo y continuo proyecto de investigación y desarrollo para el manejo de nuevas especies y nuevos sistemas de manejo de plantaciones para la producción – incorporando por cierto – consideraciones en el uso y la protección de la biodiversidad y está desarrollando la ordenación sostenible de nuestros bosques naturales.

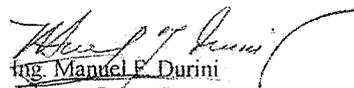
Este patrimonio formado alcanza ahora 4.400ha plantadas y 8.000ha de bosques naturales en propiedad; tenemos un Convenio formal de Manejo Forestal Sostenible entre ENDESA / BOTROSA y las Comunidades Indígenas Chachi en unas 20.000ha, en la que FFJMD es promotor y activo integrante.



ENCHAPES DECORATIVOS  
E N D E S A

Todo este trabajo y recurso forestal puede formar parte de la base para la Propuesta de Proyecto que FFJMD está sometiendo a la OIMT para analizar el estado y la aplicabilidad de los Criterios e Indicadores y Directrices para el Manejo Forestal Sostenible de bosques tropicales.

Atentamente,

  
Ing. Manuel E. Durini  
Gerente General

ci



**BOSQUES TROPICALES**  
BOTROSA

Quito, 9 de junio de 1999

Señores  
Organización Internacional de las  
Maderas Tropicales, OIMT  
International Organization Center, 5<sup>th</sup> Floor  
Pacifico-Yokohama, 1-1-1 Minato Miri, Nishi-Ku  
Yokohama, 220 Japan

De nuestra consideración:

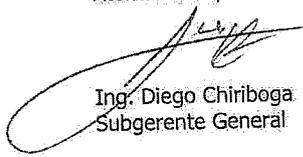
Bosques Tropicales S.A. BOTROSA, es una empresa dedicada principalmente a la producción de tableros contrachapados, tableros alistados y madera aserrada. Está muy involucrada en el desarrollo forestal de los bosques en el país y es así como desde 1990 ha propiciado intensivos proyectos de plantaciones forestales utilizando sistemas innovativos, generalmente en mezcla de especies o especies plantadas únicas, pero en mezclas de rodales.

Nuestro trabajo forestal ha sido ejecutado a través de la Fundación Forestal Juan Manuel Durini, FFJMD, de la cual somos miembros fundadores. FFJMD además ha desarrollado un intensivo y continuo proyecto de investigación y desarrollo para el manejo de nuevas especies y nuevos sistemas de manejo de plantaciones con fines productivos, incorporando -por cierto- consideraciones en el uso y la protección de biodiversidad y desarrollando la ordenación sostenible de nuestros bosques naturales.

Este patrimonio formado alcanza en la actualidad 1.100 has plantadas y 10.000 ha de bosques naturales en propiedad; tenemos asimismo, un Convenio Formal de Manejo Forestal Sostenible entre ENDESA/BOTROSA y las Comunidades Indígenas Chachi en unas 20.000 ha, en las que FFJMD es promotor y activo integrante.

Todo este trabajo y recurso forestal puede formar parte de la base para la Propuesta de Proyecto que FFJMD está sometiendo a la OIMT para analizar el estado y la aplicabilidad de los Criterios e Indicadores y Directrices para el Manejo forestal Sostenible de bosques tropicales.

Atentamente,

  
Ing. Diego Chiriboga  
Subgerente General



Quito, 29 de octubre de 2002  
PR-094-02

Ingeniero  
Fernando Montenegro  
**FUNDACIÓN FORESTAL  
JUAN MANUEL DURINI**  
Quito, Ecuador

De mi mayor consideración:

Con relación a la carta enviada el 29 de octubre de 2002, en la cual se solicita la participación del Programa Regional de Bosques Nativos Andinos (PROBONA-Ecuador) para formar parte del Directorio del proyecto ***“Aplicación y Entrenamiento de los C+I de la OIMT para la Ordenación Forestal Sostenible a nivel de la UMF en Bosque Natural Productivo de Ecuador”***. Al respecto, me complace informarle que el PROBONA ha decidido aceptar la invitación para participar en dicho Comité Directivo.

Sin otro particular reciba un cordial saludo,

Atentamente,

  
Dra. Miriam Factos  
**COORDINADORA NACIONAL  
PROBONA**



**UICN**  
Unión Mundial para la Naturaleza

Av. Atahualpa 955 y República. Ed. Digicom 4to. piso. P. O. Box 17-17-626, Quito - Ecuador  
Tel: 593-2-466 622 / 623 Fax: 593-2-466 624 Internet: xav@uicn.ec. samerica%uicn@ecuanex.apc.org. Infonet: NEC 1



Quito, 25 de agosto del 2003  
CMFS – 111 – 2003

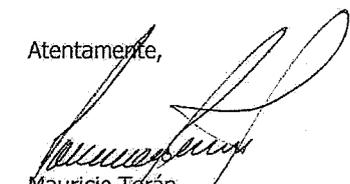
Ingeniero  
Fernando Montenegro  
FUNDACIÓN FORESTAL  
JUAN MANUEL DURINI  
Ciudad

De mi consideración,

Por medio de la presente acuso recibo de su gentil invitación para participar como miembro del Comité Técnico Asesor del proyecto PD5/00 "Aplicación y entrenamiento de los C+I de la OIMT para la ordenación forestal sostenible a nivel de la UMF en bosque natural productivo del Ecuador". Al respecto, me es grato informarle que COMAFORS participará como miembro del Comité Técnico Asesor.

Sin otro particular por el momento, me despido.

Atentamente,



Mauricio Terán  
Director Ejecutivo  
COMAFORS

**CENTRO CHACHI GUALPI DEL ONZOLE**  
**C.CH.G.D.O.**

Gualpi, enero 12 del 2000

Fa. : 022 674016

Ingeniero

Fernando Montenegro

**DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACION FORESTAL "JUAN MANUEL DURINI"**

Quito

De mi consideración:

El Centro Chachi Gualpi del Onzole, tiene el agrado de comunicarle a usted que ha aceptado su petición para realizar un ejercicio de aplicación de los criterios e indicadores que la C.I.M.T., ha desarrollado para planear y evaluar el manejo forestal sostenible en bosques naturales. Proyecto que ustedes han presentado a dicha organización.

Esto se enmarca dentro del contrato que tenemos firmados entre el Centro Chachi de Gualpi y la Empresa Endesa/Btora, donde la Fundación Forestal Juan Manuel Durini, es la encargada de coordinar y capacitar para el manejo forestal sostenible entre los firmantes.

Le saludo cordialmente.

Atentamente.



Pedro Ortiz Laizón  
GOBERNADOR CHACHI



NOTARIA SEGUNDA  
DEL  
CANTON ESMERALDAS

P R I M E R

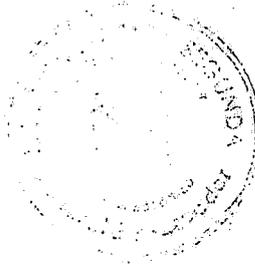
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

PROTOCOLIZACION DE UN CONTRATO ENTRE EL

CENTRO GUALPI Y LAS EMPRESAS ENDESA Y

BOYROSA PARA EL MENJO FORESTAL SOSTENI-

BLE DEL CENTRO CRACHI GUALPI.-



CUANTIA INDETERMINADA

NUMERO 394

**LUIS SANDOVAL PASTOR**

NOTARIO

Bolívar 241 - Teléfono 711-562 Casilla 163

Esmeraldas, A 7 DE ABRIL de 199 5

1 TRES) OPORTUNIDADES DE TRABAJO . . . . .

2 Las empresas EMOTSA/OTROSA afincarán en lo posible emplear

3 los Checos en los siguientes campos de trabajo luego de la res-  
4 pectiva capacitación . . . . .

5 d.- En equipos de noderos y transporte: remplaz de máquinas, camiones  
6 grúas, motosierras, en transporte fluvial, etc. . . . .

7 b.- En faenas forestales, viveros, plantación, control de malezas,-  
8 cosecha del aserrín, etc. . . . .

9 c.- En reconocimiento o inventarios forestales . . . . .

10 CUATRO) INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FISICA . . . . .

11 a.- Construcción de carreteras en relación a la superficie aprovecha-  
12 ble de acuerdo con el Plan de Manejo.-Se construirá el Camino -  
13 Principal tan afirmado como sea posible.-A los caminos se les ha-  
14 rá por lo menos un resante y bacheo anual . . . . .

15 b.- En los esteros que tengan canal permanente se construirán alca-  
16 terillas y puentes adecuados.-La madera necesaria para la construc-  
17 ción de puentes será aportada por el respectivo Centro . . . . .

18 CINCO) APOYO AL MANEJO FORESTAL . . . . .

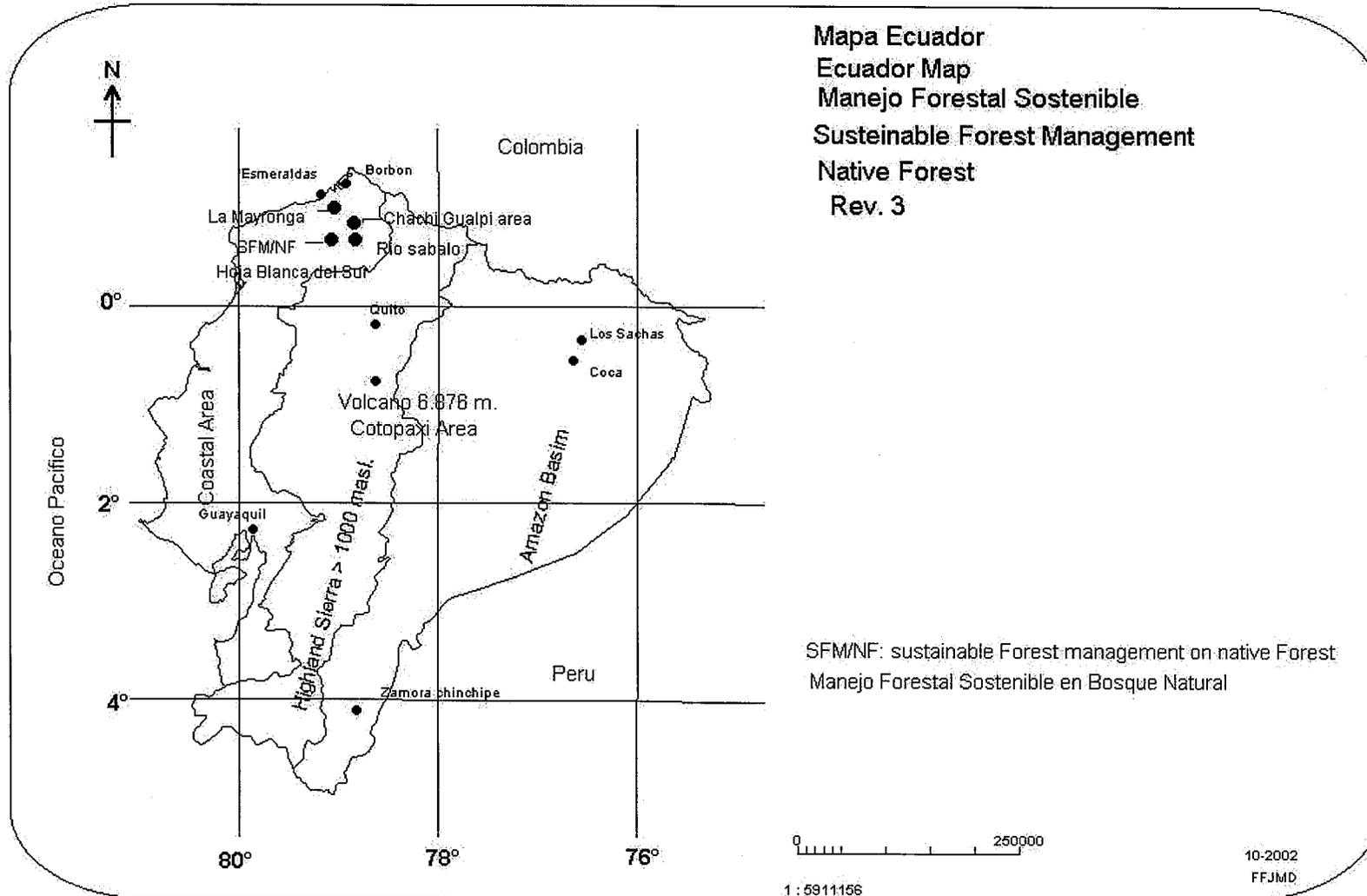
19 a.- Presencia permanente de la Fundación Forestal Juan Manuel Barria  
20 la cual será encargada de la investigación forestal, de su apli-  
21 cación y supervisión del manejo de regeneración natural, enrique-  
22 cimiento y plantaciones . . . . .

23 b.- Se pondrá en ejecución un Plan de Manejo, el cual establecerá los  
24 puntos a seguir para el aprovechamiento sostenible de los recursos  
25 forestales . . . . .

26 c.-que las orillas de los esteros principales se mantengan protegidas  
27 con árboles y que no se tapen los esteros . . . . .

28 OTROS SECT.- OTROS . . . . .

**ANEXO E: MAPA DEL ECUADOR QUE MUESTRA LA ZONA DEL PROYECTO**



**PROYECTO PD 5/00 Rev.4 (F)**  
**Cumplimiento de las recomendaciones del Panel**

<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>CAMBIOS EN EL PROYECTO</b>
1. Describir claramente el problema. Incluir árbol de problemas.	Se ha precisado el problema y se ha compatibilizado con los objetivos propuestos Pág. 9
2. Eliminar referencia a países productores.	Se ha eliminado en los objetivos y marco lógico Pág. 8
3. Reformular el Objetivo Específico. Considerar amalgamar un solo objetivo específico y 3 resultados.	Se ha cambiado en el Marco Lógico y en el plan de trabajo. Pág. 8, 17,18,20
4. Fortalecer la estrategia del proyecto y mejorar la metodología. Elaborar mejora la situación esperada más allá del proyecto	Se ha explicado en los punto 2.2 y 2.3.  Pág. 10, 11
5. Proveer una descripción más clara de los aspectos técnicos, científicos	Se ha respondido en el punto 2.6  Pág. 14
6. Considerar capacitación y aplicación del C+I a nivel de la UOF en forma conjunta, antes que sólo probarlos	La capacitación está enfocada a los interesados que manejan las 4 UOF seleccionadas y el flujo desde el bosque hasta su puerta. Se ha incorporado en los Resultados 1 y 2 del marco lógico.  Pág. 20
7. Eliminar el RAP	Ha sido eliminado.
8. Incorporar los mayores supuestos del Marco Lógico como riesgos	Se han incorporado en el punto 2.9 Pág 16.
9. Consolidar las actividades	Se ha agrupado mejor las actividades en funciones de los resultados y se ha incorporado en el Plan de Trabajo  Pág.21
10. Proveer un plan de trabajo en la forma de un cronograma de actividades	Se ha incluido en el punto 6. El Cronograma de actividades Pág.21
11. Explicar como la propuesta se relaciona con el Plan de Trabajo de la OIMT	Se ha explicado la relación de la propuesta con Repoblación y Ordenación Forestales Meta 1, Medidas 1, 4 y 10 y la Meta 2, Medidas Pag. 29
12. Incluir un presupuesto detallado por actividades	Se ha incluido Pág.
13. Incluya terminos de referencia del personal y expertos a contratarse	Se ha incluido Pág.